EL LITORAL

Año LVI — No. 18.108 | 10 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 8 DE ENERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Más reuniones con políticos

Se expusieron los lineamientos del plan trienal a los delegados del MID. Audiencia a los demoprogresistas



(Radiofoto N.A.)

El secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, recibe a técnicos y legisladores del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Funcionarios de la Secretaría General de la Presidencia, encabezados por su titular, Dr. Vicente Solano Lima, explicarán hoy a las autoridades del Partido Demócrata Progresista los lineamientos del plan trienal de gobierno y les solicitarán sus puntos de vista sobre el tema.

Esta será la segunda reunión de ese tipo que mantenga el equipo oficial que ayer cumplió una tarea similar frente a dirigentes del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), que lidera el ex presidente, Dr. Arturo Frondizi.

De esa reunión participaron, además del Dr. Solano Lima; el subsecretario general de la Presidencia, Dr. Francisco Figuerola; el secretario Técnico, Gustavo Caraballo; el subsecretario de Programación y Coordinación Económica, Carlos Leyba, y otros altos funcionarios.

La delegación política, en la que no estaba el Dr. Frondizi, fue encabezada por el diputado nacional, Sr. Pablo Calabrese, figurando, entre otros, Oscar Arias, Carlos Estrada, Horacio Rodríguez Larreta y Arturo Sábato.

En la oportunidad el Dr. Figuerola señaló a los visitantes que las reuniones tienen por objeto cumplimentar con disposiciones expresas del presidente Juan Domingo Perón y con el objeto de escuchar las sugerencias y objeciones que los partidos políticos quieran hacer conocer al gobierno sobre los temas en tratamiento.

Al término de la conversación el Sr. Calabrese señaló a los periodistas que se retiraban "muy satisfechos y reconfortados, pues hemos decidido trabajar firmemente y con bases comunes dentro del Frejuli, ya que las ideas del MID no son dispares con la posición sustentada por el gobierno en su plan trienal".

Solucionaron en Córdoba el paro del transporte

CORDOBA, 8 (NA). — Lentamente se normalizaba el servicio de transporte colectivo de pasajeros, al haber resuelto ayer los afiliados a la Unión Tranviarios Automotor (UTA) levantar la huelga que privó de ese medio a la población en los últimos cuatro días.

Al mismo tiempo trascendió que el gobierno nacional llamaría a la capital federal al vicegobernador a cargo de la gobernación, Atilio López, y al intendente municipal, Juan Carlos Avalos, con el fin de que aclaren sus respectivas posiciones en el problema y pongan fin al enfrentamiento que mantuvieron durante los últimos días.

La prestación de los transportes comenzó a efectivizarse a primera hora de esta madrugada con servicios precarios que imposibilitaron a muchos trabajadores el dirigirse a sus ocupaciones en las principales fábricas de esta ciudad.

Al correr las horas el servicio fue considerado como "casi normal" por las autoridades gubernamentales de la provincia, notándose una buena afluencia de trabajadores y público a los distintos comercios del centro.

La solución del conflicto fue lograda ayer luego que el Poder Ejecutivo interviniera a las trece empresas de transporte urbano y firmara, por intermedio de esos interventores, un acta de acuerdo con los trabajadores de UTA otorgándoles un incremento salarial de 56.000 pesos moneda nacional a partir del primero de este mes, con lo que el sueldo mínimo para un chófer pasó ahora a ser de 200.000 pesos moneda nacional.

La decisión de López —que contó con el apoyo del juez de feria, Carlos Juri— será cuestionada por los prestatarios de los servicios, quienes ya dieron instrucciones al respecto a sus cuerpos de asesores, según informaron.

Mientras se llegaba a esta solución se conocía aquí una versión dando cuenta de que el gobierno nacional citará en las próximas 48 horas a López y Avalos para que se presenten en la Casa de Gobierno con el fin de que aclaren sus respectivas posiciones en el problema.

López y Avalos chocaron violentamente desde el comienzo del conflicto del transporte, acusándose de no adoptar las medidas necesarias para lograr una rápida normalización de los servicios.

En su accionar Avalos llegó hasta el ministro del Interior, Benito Llambí, a quien denunció que el vicegobernador no le prestaba la ayuda policial necesaria para poner en servicio los vehículos de que se había incautado la Municipalidad y le pedía la intervención federal para solucionar el problema.

Las posiciones de ambos funcionarios sirvieron para que nuevamente el peronismo de la provincia se colocara en "veredas opuestas" ya que el grupo "ortodoxo" —que responde a la conducción nacional— apoyó la postura de Avalos mientras que los "legalistas" —que integran los núcleos más radicalizados y cuentan con el apoyo de facciones extrapartidarias— se mostraron acordes con la postura de López, ex secretario general de la UTA.

De acuerdo a la versión los dos funcionarios serán recibidos por el secretario general de la presidencia, Vicente Solano Lima, quien los intimará a evitar cualquier enfrentamiento, pero también indicará a López que el aumento de sueldos a otorgar a los empleados debe ser menor pues el nivel anunciado viola los requerimientos del pacto social.

Esta información no fue confirmada ni desmentida en la Casa de Gobierno de la provincia.

Efectivización del aumento al sector pasivo

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Los jubilados y pensionados percibirán el aumento del 30 por ciento establecido por el decreto 465 con el cobro del próximo bimestre de sus prestaciones, según se informó oficialmente.

De ese cobro los prestatarios sufrirán el descuento de la primera de cinco cuotas bimestrales, con destino al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Asimismo se harán efectivos los incrementos de haberes mínimos y topes máximos previstos por el [illegible].

De acuerdo con lo informado el bimestre diciembre 1973 - enero 1974 será hecho efectivo a partir del 11 del corriente por el personal pasivo dependiente de las ex cajas Bancaria y de Seguros; el de Navegación, Periodistas y Gráficas; y el de Servicio Doméstico y Trabajadores Rurales.

El miércoles 16 se pagará en las ex cajas Ferroviaria y de Servicios Públicos, y a partir del 23 podrán cobrar los jubilados y pensionados de la ex caja de Industria.

Alzas récord del oro y el dólar en Europa

LONDRES, 8 (UPI). — El precio del oro llegó hoy a un tope récord durante fuertes operaciones en el mercado de oro en barras de Londres, a la par que el dólar seguía ganando terreno en relación con otras monedas de países occidentales.

El oro subió en casi siete dólares en las primeras transacciones, para alcanzar un promedio de 130 dólares por onza. Este precio es de un dólar más que el récord de 129 dólares impuesto el verano pasado.

Los comerciantes atribuyeron el alza del oro a los grandes avances hechos por el dólar sobre otras monedas. El resurgimiento del dólar como la moneda más fuerte del mundo se mantenía hoy con mayores ganancias que ayer en la mayoría de los mercados de cambio.

Heath citó al gabinete

Trascendió que podría disolver el Parlamento y convocar a elecciones

LONDRES, 8 (UPI). — El primer ministro Edward Heath convocó a una sesión de gabinete para tratar la crisis que afecta al país y ver las posibles maneras que existen todavía de evitar la profundización de los problemas económicos de Gran Bretaña o si deberá convocar a elecciones parlamentarias.

Algunos periódicos londinenses especularon que después de la reunión de gabinete, Heath podría anunciar que ha decidido disolver el Parlamento y que llamará a elecciones para que el pueblo responda a la pregunta: "¿Quién manda en el país: los sindicatos o el gobierno elegido por votación popular?".

Fue alertado el ejército inglés

LONDRES, 8 (UPI). — Todo el ejército británico ha sido puesto en estado de alerta "Ambar" como precaución ante un posible ataque de terroristas árabes o del ilegal Ejército Republicano Irlandés (ERI), dijeron hoy fuentes militares.

La alerta "Ambar" es sólo dos grados inferior a la puesta en pie de guerra.

Un vocero de las fuerzas armadas confirmó que la medida fue dispuesta secretamente el viernes, pero rehusó dar más detalles.

Desde ese día, cuando fueron enviados soldados y tanques al aeropuerto de Heathrow, se mantienen las medidas de seguridad más severas desde la segunda guerra mundial.

El secretario del Interior, Robert Carr, dijo anoche que las tropas fueron enviadas al aeropuerto debido al incremento de la actividad terrorista árabe en Europa y el peligro de que sea lanzado algún misil soviético SAM-7 para derribar un avión en el aeropuerto.

Las medidas anterroristas en el aeropuerto de Heathrow se intensificaron hoy ante "positivas indicaciones" de planes árabes de arreciar sus ataques en Gran Bretaña, dijeron fuentes de seguridad.

Agregaron que más tropas y blindados se sumaron hoy a la fuerza de más de 400 soldados y policías [illegible] rodean el aeropuerto de Londres.

Los informantes [illegible] ron que se ordenó el envío de más unidades debido a la llegada de Gideon Rafael, el nuevo embajador israelí ante el gobierno británico, quien podría ser un blanco de primera importancia para un ataque guerrillero árabe.

El secretario del Interior, Robert Carr, atribuyó anoche el alerta a la creciente actividad guerrillera en Europa, y a la amenaza de que se empleen cohetes SAM-7, de fabricación soviética, para derribar aviones en Heathrow.

Carr se refirió, en conversación con periodistas, a que hubo "positivas indicaciones la semana pasada de que los terroristas estaban volcando su atención hacia Gran Bretaña".

El funcionario citó "la creciente actividad terrorista en Europa" y dijo que los planes árabes de utilizar cohetes para atacar aviones de pasajeros en el aeropuerto de Heathrow "plantean una muy verdadera amenaza".

"Además de todo esto —agregó— el gobierno obtuvo cierta información general de que el aeropuerto londinense podría considerarse como un blanco particularmente vulnerable".

Añadió que los soldados y policías, apoyados por vehículos blindados y tanques ligeros mantendrían su vigilancia en el aeropuerto "por el tiempo que sea necesario, aunque la situación podría ser modificada de vez en cuando, a la luz de la experiencia".

Carr manifestó que indicaciones recientes del aumento del interés guerrillero en Gran Bretaña eran el atentado a tiros contra Edward Sief, un millonario pro israelí, dueño de una cadena de tiendas; la llegada de varios árabes con pasaportes falsos y los arrestos de tres personas, incluyendo a Allison Thompson, norteamericana de 18 años, bajo la acusación de intentar entrar armas en forma ilegal al país.

Funcionarios oficiales también informaron de un aumento de las medidas de seguridad en aeropuertos de Roma, Bruselas, Francfort, Berlín, Bonn, Madrid y Amsterdam.

La Sra. de Perón ha presidido hoy un acto en Ezeiza

BUENOS AIRES, 8 (NA).— La vicepresidenta, Sra. María Estela Martínez de Perón asistió hoy a la ceremonia de habilitación del centro recreativo Ezeiza, donde se efectuaron remodelaciones en las cinco grandes piletas de natación con capacidad para varios miles de bañistas.

La Sra. de Perón llegó al lugar a las 10, en compañía del ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega y el secretario de Deportes y Turismo, Dr. Pedro Eladio Vázquez.

Tras la habilitación simbólica del complejo, las autoridades presenciaron un espectáculo denominado "natación para todos", en el que un grupo de niños hizo exhibiciones de destreza acuática.

Severa advertencia formulan los árabes

Se señala que una intervención militar para asegurar el suministro libre de petróleo provocará una catástrofe en países desarrollados

EL CAIRO, 8 (UPI) —La intervención militar por parte de Estados Unidos o por cualquier otro país, para asegurar el libre suministro de petróleo árabe al mundo provocará una catástrofe en las naciones desarrolladas, dice hoy el diario "Al Akhbar".

Al comentar declaraciones del secretario de Defensa de Estados Unidos, James R. Schlesinger, de que los árabes se están arriesgando a que el pueblo de Estados Unidos exija más fuerza contra ellos si llevan su embargo del petróleo demasiado lejos, el diario señala: Cualquier intervención militar en las regiones petroleras árabes provocará una catástrofe en las naciones desarrolladas que tanto necesitan el combustible".

"Si esa intervención se hiciera realidad, los árabes se encargarán de que no llegue ni una sola gota de petróleo a otros países".

"La diplomacia del cañón que prevaleció en el siglo XIX ya no existe en el mundo", agrega "Al Akhbar".

Los países árabes productores de petróleo aplicaron disminuciones en la producción y establecieron una suspensión completa de los embarques a Estados Unidos y Holanda a causa de la guerra árabe - israelí de octubre.

En reiteradas declaraciones los líderes árabes han dicho que no levantarán sus restricciones sobre el combustible hasta que se efectúe un retiro total de las fuerzas israelíes desde los territorios árabes que ocupan.

Aunque Europa y Japón recibieron la promesa de abastecimiento de sus reales necesidades de petróleo después de "una reciente reunión de los ministros de Petróleo de los países árabes efectuada en Kuwait, la medida continuará vigente para Estados Unidos y Holanda y la producción no será aumentada hasta que Israel evacue sus tropas de los territorios ocupados, manifestaron fuentes petroleras.



(Radiofoto UPI)

El general egipcio Tahal El Magdoub, arriba al Palacio de las Naciones, en París, para asistir a la reunión destinada a lograr la paz en el Medio Oriente

Los funcionarios deben aprender a conducir autos

MOSCU, 8 (UPI). — Los funcionarios soviéticos deberán aprender este año a conducir sus automóviles para dejar que sus choferes ocupen cargos de mayor importancia social. Así lo anunció hoy el ministro de Transportes Automotores, Evgueni Trubitzyn.

Kissinger hará otra gestión en Levante

TEL AVIV, 8 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger viajará al Medio Oriente dentro de los próximos diez días para ayudar a Israel y Egipto a completar una fórmula destinada a lograr la separación de sus ejércitos en el frente de Suez, dijo hoy aquí la prensa.

"Kissinger visitará El Cairo y Jerusalén dentro de los próximos diez días y a la conclusión de las conversaciones que sostengan, todos los ministros de Relaciones Exteriores irán a Ginebra para una sesión plenaria de la conferencia de paz", señaló el periódico Davar, atribuyendo su información a fuentes gubernamentales.

El diario Haaretz dijo que Kissinger había aparentemente "llegado a la conclusión de que personalmente debe poner ante los gobernantes árabes, y especialmente ante el presidente egipcio Anwar Sadat, las proposiciones formuladas por el ministro de Defensa Moshe Dayan.

Haaretz también citó a fuentes de Ginebra diciendo que se esperaba que Kissinger y el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, se reunirían en alguna fecha de este mes.

Entretanto, en Tel Aviv, un portavoz militar dijo que dos soldados fueron heridos ayer en casi cuatro horas de esporádicos intercambios de disparos de morteros y armas livianas, al este de la isla Al Ballahn en el lado de Sinaí de la vía fluvial. Fueron los primeros que se registran desde el jueves, cuando otros dos soldados fueron blanco de la artillería egipcia en una ola de incidentes a lo largo del frente.

Los archivos militares indican que desde el 24 de octubre, cuando entró en vigencia la orden de cesación del fuego en el Medio Oriente, han muerto 14 soldados y otros 68 han resultado heridos en acciones bélicas.

Varias descargas de morte- [illegible] nes israelíes cerca del límite norte de la línea de tregua, no provocaron bajas, según los informantes.

La prensa dice que Kissinger recibió una fórmula israelí de carácter unilateral, para una separación de fuerzas escalonada, la que calificó como "una manifestación de generosidad", pero al mismo tiempo propuso mayor flexibilidad en la magnitud de los retiros para ayudar a asegurar la aprobación de Egipto.

El periódico Maariv dijo que los oficiales israelíes creen que "si Egipto acepta los fundamentos del plan israelí para la separación de fuerzas y no exige un compromiso de parte de Israel para un retiro completo, entonces será posible completar el plan de desmilitarización en pocas semanas".

Según la prensa Dayan dio a conocer la semana pasada a Kissinger una fórmula para la primera etapa de un retiro israelí de unos [illegible] metros dentro del [illegible], acompañado con una [illegible] nución de las fuerzas egipcias restantes, la creación de una zona de amortiguación operada por las Naciones Unidas y la reapertura del canal a toda la [illegible].

Posibilidad de represalias de los Est. Unidos

WASHINGTON, 8 (AFP). — Los Estados Unidos podrían interrumpir sus envíos de productos alimenticios a los países árabes si mantienen su embargo petrolero, dio a entender hoy aquí el vicepresidente Gerald Ford.

Francia paga con armas el petróleo a Arabia Saudita

PARIS, 8 (Reuter). — Francia espera hoy un futuro sin problemas en cuanto a energía: casi la tercera parte de su consumo anual de petróleo está asegurado por los próximos 20 años luego de un acuerdo masivo sobre armas con Arabia Saudita.

Funcionarios franceses dijeron ayer que Francia había convenido adquirir 800 millones de toneladas de petróleo crudo durante la próxima dos décadas a cambio de aviones de reacción Mirage y armas pesadas.

En Ginebra, el ministro de Petróleo de Arabia Saudita, Ahmed Zaki Yamani, confirmó el acuerdo a los periodistas luego de la reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Pero lo convenido no es un intercambio de armas por petróleo. Francia piensa participar en el desarrollo económico de Arabia Saudita.

Ingenieros franceses deben comenzar la construcción de industrias petroquímicas en Kuwait y Abu Dhabi, otros importantes proveedores de petróleo para Francia.

Algunos detalles del acuerdo se mantienen en secreto, pero fuentes bien informadas dijeron que el gobierno árabe saudita está ansioso por obtener aviones de combate "Mirage" F-1 de Francia, y armas pesadas como tanques AMb-30, helicópteros y misiles tierra-aire.

El acuerdo sirvió como revitalizador de la moral de la economía de Francia, en el momento en que el primer ministro, Pierre Messmer, había anunciado que precios más elevados para el petróleo costarían al país unos 8.500 millones de dólares en 1974, creando un déficit en la balanza de pagos.

Messmer sostuvo en un discurso pronunciado el fin de semana pasado que los acuerdos directos de gobierno a gobierno entre países consumidores y productores son la mejor manera de reducir tensiones y obtener la ecuanimidad para los diversos mercados involucrados.

El acuerdo, a ser firmado por el canciller francés, Michel Jobert, en Arabia Saudita este mes, también demuestra el deseo del presidente Georges Pompidou de trabajar con las naciones petroleras árabes sin hacer que los árabes teman que las naciones occidentales procuran alcanzar [illegible] para luego establecer elevados precios petroleros.

Europa ante la seria situación de la economía

PARIS, 8 (UPI). — Europa enfrenta una seria situación económica y deberá estudiar la propuesta del secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, de iniciar acción conjunta sobre energía, dijo el primer ministro británico Edward Heath.

En una entrevista concedida a un representante del diario parisiense "Le Figaro", Heath indicó que respalda la Alianza del Atlántico, conferencias cumbres europeas y propicia la participación de la Unión Soviética.

Respecto a la crisis energética, el jefe de gobierno dijo: "Europa indudablemente enfrenta una seria situación económica".

Y agregó: Precisamos llegar a acuerdos internacionalmente aceptables entre los estados productores de petróleo y las naciones consumidoras, que garanticen el abastecimiento del combustible a precios razonables.

"Yo destacaría que la crisis no afecta solamente a la comunidad económica europea. Esa es la razón por la cual tenemos que considerar las propuestas hechas en Londres el 12 de diciembre por el Sr. Kissinger para la creación de un grupo de acción energética, que una a las naciones europeas, Estados Unidos y el Japón con los países productores, en colaboración conjunta para resolver todos esos problemas".

Especulaciones de Nixon en el caso Watergate

SAN CLEMENTE (California), 8 (Reuter). — El presidente Richard Nixon no rechazó la posibilidad de una transacción con la comisión del Senado que investiga el caso Watergate sobre sus intentos por obtener las grabaciones presidenciales y documentos sobre el escándalo de Watergate, dijeron hoy funcionarios de la Casa Blanca.

Los funcionarios intentaron eliminar la especulación de que Nixon decidió adoptar una posición firme contra la entrega de cualquier material a la comisión.

Se especula con que Nixon no cooperaría con la comisión según su rechazo, el viernes, de la citación por parte de la comisión para obtener más de 500 grabaciones y documentos, algunos de los cuales pueden ser irrelevantes en cuanto a la investigación del escándalo.

Y la especulación aumentó ayer cuando el vocero presidencial, Gerald Warren, dijo en conferencia de prensa que el vicepresidente Gerald Ford dio su propia opinión cuando expresó en televisión que una transacción sería posible.

Pero altos funcionarios de la Casa Blanca indicaron que no hay conflicto alguno entre la posición adoptada por la Casa Blanca, y la de Ford.

Cualquier otra solicitud de la comisión para obtener las grabaciones y documentos sería considerada por la Casa Blanca, agregaron los funcionarios.

Algunos observadores entienden que si la corte decide que Nixon debe entregar las cinco grabaciones a la comisión, sería políticamente más difícil para el presidente rechazara la citación que lo fue en el caso de la más amplia exigencia que abarcaba cientos de grabaciones y documentos.

[illegible] contienen material que ya está en poder de los fiscales especiales sobre el caso Watergate. Pero si fuesen entregadas a la [illegible], habría una mayor posibilidad de que su contenido se hiciera de conocimiento público.

En una etapa, algunos asesores de Nixon informaron que el mandatario elaboraba un resumen de las grabaciones como parte de su esfuerzo por convencer a los norteamericanos de que no intervino en el encubrimiento del escándalo de espionaje.

Aparentemente la idea fue abandonada ahora, por temor a que sus conversaciones sobre Watergate puedan ser mal interpretadas.

Pero si el presidente se ve enfrentado a una citación judicial obligándolo a entregar las grabaciones a la comisión, tendría que pesar cuidadosamente el riesgo de que sean hechas públicas, contra el daño político potencial de un cargo por encima de la ley al no cumplir con la citación.

HA CAUSADO 14 VICTIMAS EL FRIO EN MEXICO

MEXICO, 8 (DPA). — Catorce personas —todas indigentes— murieron esta madrugada a consecuencia de las bajas temperaturas que se registraron aquí.

Una de ellas, Efraín García Pimentel, de 63 años, fue casi devorado por las ratas en una buhardilla que habitaba.

Francisco Vázquez Moreno, otro desheredado de la fortuna, murió aterido en la vía pública. Quienes le identificaron dicen que era muy aficionado al alcohol.

Abajo de un camión carguero fue hallado también el anciano José Angel Ruiz Cano, de 66 años, que solía dormir en la vía pública.

Las otras once personas no fueron identificadas. Ante esto, los servicios sociales del gobierno de la ciudad-capital intensificarán sus rondas por todos los suburbios de México.

Mañana abrirán el testamento del pintor Siqueiros

MEXICO, 8 (Reuter). — Un negro crespón cubrió a México, conmovido por la desaparición de David Alfaro Siqueiros, el último gran hombre de la pintura mural latinoamericana.

Millares de personas de todas las capas sociales y las más diversas tendencias políticas rindieron su homenaje ante el féretro de Siqueiros, que hoy fue inhumado en una sección de mexicanos ilustres en el panteón civil.

Por su parte, la señora Angélica Arenal de Siqueiros anunció que mañana será abierto el testamento político y material del destacado muralista.

La viuda de Siqueiros dijo que ella abrirá el sobre que contiene las últimas disposiciones del desaparecido.

El embajador y ex presidente de Argentina, Dr. Héctor J. Cámpora presentó los pésames de su gobierno y el propio a la viuda Siqueiros y al jefe del Estado. Dijo que "Siqueiros fue un genio de la pintura iberoamericana y mundial, a más de un honesto luchador socialista".

Idénticas expresiones formularon los embajadores de la Unión Soviética, Nikolai Konstantinovich Tarasov, y de Cuba, Fernando López Muiño.

El ministro de Educación señaló que, posteriormente, se hará un gran homenaje nacional a David Alfaro Siqueiros.

El presidente de Panamá modificó su plan de gira

PANAMA, 8 (AFP). — El Gral. Omar Torrijos Herrera, jefe del gobierno panameño, aplazó al lunes su viaje a la Argentina y eliminó las escalas que pensaba hacer en Venezuela y Brasil debido a las negociaciones sobre el canal.



(Radiofoto UPI)

Bicicletas en Japón. - En la estación Kitanarashino, en un suburbio de Tokio (Japón), un obrero trata de ubicar su bicicleta entre ventenares de vehículos dejados en lo que fue playa de estacionamiento para automóviles de la citada estación. La actual crisis energética ha obligado a los japoneses a utilizar otra vez las bicicletas como medio de transporte.

Entrevista de Caldera y Pérez

La situación política y los planes del gobierno venezolano

Por Hernán Maldonado

CARACAS, 8 (UPI). — El jefe del Estado, Rafael Caldera, y el presidente electo, Carlos Andrés Pérez, se entrevistarán por primera vez en una atmósfera considerada poco propicia luego del mensaje presidencial del 1º de enero que provocó fuertes reacciones.

Con motivo del referido mensaje, altos dirigentes de Acción Democrática (AD), al que pertenece Pérez, denunciaron que el presidente Caldera había comenzado a hacer oposición desde el palacio de Miraflores.

El jefe del Estado anunció el 1º de enero una serie de medidas que incluyen la nacionalización de la televisión, la industria láctea y compañías de electricidad, así como la promulgación de una nueva reglamentación a la ley del trabajo.

En medios de AD, que regresará al poder en marzo después de cinco años de gobierno socialcristiano, se estima que los anuncios de Caldera son "extemporáneos" y que su aplicación importaría trabas al programa general de gobierno que se piensa realizar.

Las críticas de los medios empresariales a los anuncios de comienzo de año fueron más altisonantes. Sus principales voceros exclaman que las decisiones de gran trascendencia deben ser tomadas por el nuevo mandatario.

Sin embargo, funcionarios oficiales recuerdan a sus críticos que el actual gobierno cumplirá su período hasta el minuto en que sea transferida la banda presidencial a Pérez el 11 de marzo y que hasta tanto "el gobierno es gobierno, con todas las de la ley".

Según funcionarios del protocolo, la entrevista de mañana se realizará en el palacio de Miraflores, "sin límite de tiempo y sin agenda específica de temas a tratar". Se ha anticipado que la conversación será estrictamente privada.

Como la reunión se efectuará en horas del mediodía, también se ha previsto un eventual almuerzo entre ambas personalidades.

Entre los allegados al mandatario electo se especula que éste pedirá a Caldera que, faltando apenas ocho semanas para la entrega del mando, el actual gobierno "se abstenga de adoptar medidas de trascendencia", dejando esas iniciativas al futuro gobierno.

Pérez, a poco de resultar electo, prometió que todas las obras inconclusas del actual período serán continuadas durante su gobierno. En sus entrevistas, además de los asuntos que se refieren a una traslación del mando dentro de las previsiones legales, los dos estadistas pasarán revista a la situación del país.

Programa de austeridad en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANSA). — Los casi tres mil empleados del Vaticano han sido invitados a la austeridad por los administradores de este pequeño Estado.

Una sugerencia en tal sentido fue hecha por el cardenal secretario de Estado, Mons. Jean Villot. Partiendo de la reciente disminución de las entradas del Vaticano, el cardenal Villot ha invitado a los administradores del Estado, en una carta llena de aprehensiones, a ser "austeros", ya que los bajos precios de los bienes de consumo, que compensaban los sueldos relativamente no elevados, han sufrido un alza en los últimos tiempos.

Se declararon inocentes seis judíos en Oslo

Acusaciones de un presunto asesinato

OSLO, 8 (UPI). — Seis judíos acusados de espionaje y de asociación ilícita con intento de homicidio, se declararon inocentes en el caso del asesinato ocurrido el verano pasado, de un presunto dirigente de la organización árabe "Septiembre Negro".

Al iniciar el proceso sobre la muerte de Ahmed Bouchiki, de 30 años, el fiscal acusador, Haakon Wiker, indicó que ésta era la obra de un grupo israelí contraterrorista.

Wiker acusó a Abraham Gehmer, de 36 años, de ser uno de los asesinos y agente oficial del servicio secreto militar de Israel (Mossad). Agregó que otros dos de los acusados —Sylvia Rafel y Dan Aerbel—, han colaborado con Gehmer en otras ocasiones.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — Los responsables de la representación oficialista en la Cámara de Diputados no tienen ya ninguna duda sobre la irrevocable decisión del Poder Ejecutivo de llevar adelante su proyecto de reformas al Código Penal y el que modifica la ley 48 sobre competencia de la justicia federal. No tanto por las argumentaciones abundantes que los ministros del Interior y de Defensa vertieron sobre la mesa del Sr. Lastiri, secundados por las estadísticas negras del jefe de la Policía Federal, general Iñíguez, como por las severas advertencias que en ese sentido transmitió Perón a la bancada del gobierno a través de sus ministros.

* * *

El jueves, el presidente del bloque, Sr. Pedrini, hará uso ante sus correligionarios de bancada de las mismas directivas tratando de cerrar todas las puertas a la rebeldía de los más jóvenes y combativos. Uno de éstos, Rodolfo Vittar, había dicho ayer que sus colegas de la Juventud Peronista no asistirían a los debates de las comisiones encargadas de dictaminar porque habían llegado a la conclusión de que el Código Criminal no debe incluir penas políticas. La violencia —dijo— desaparecerá con la justicia social y no con la otra. Sin embargo, el presidente de la Cámara, Sr. Lastiri, tiene orden terminante para exigir la comparecencia de todos y apelará —por orden de Perón— a todos los arbitrios reglamentarios. Los observadores estiman que la directiva será acatada y las excepciones muy contadas.

* * *

Mientras los proyectos se discuten, el Poder Ejecutivo no estará ocioso y convocará a la flamante Comisión de Defensa y Seguridad para analizar algunos indicios sobre las variantes que se estarían produciendo en el frente interno de la guerrilla, donde no todos los sectores de filiación peronista que actuaron durante el gobierno militar han acatado las consignas de desmilitarización, a juzgar por recientes manifestaciones del líder "Montonero" Mario Firmenich. La comisión dispone ahora de una serie de datos que, según ciertos analistas oficiales, bastarían para colocar fuera de la ley a alguna otra organización irregular. El Dr. Roberto Quieto —líder de la organización FAR, agrupada el 12 de octubre último con "Montoneros"— aseguró recientemente ante la imputación de un hecho por la crónica periodística que sus grupos se han disuelto y que, por consiguiente no actúan. Los analistas gubernamentales piensan que, aun siendo así hay casos personales de quienes no acataron esa resolución y se habrían asociado a otros grupos tan activos ahora como en el pasado. Las organizaciones subversivas —según apreciaciones de los organismos de seguridad— habrían realizado un notorio reclutamiento entre los "ex combatientes" durante las últimas semanas como revelan los frecuentes operativos que protagonizaron al amparo del vacío que dejó la legislación derogada en mayo y que ahora se trata de restablecer en alguna medida, dentro del marco constitucional.

* * *

El coronel Juan Jaime Cesio, uno de los cuatro cuyos ascensos al generalato quedaron detenidos ante el muro del Senado, ha pasado a revistar en disponibilidad. Es decir, que se mantiene en el servicio activo por no haber solicitado su retiro, como hicieron los restantes: Juan Duret, Julio C. Etchegoyen y Juan C. Colombo. Paradójicamente, Cesio era el caso políticamente más discutido por los "padres de la patria" de la bancada oficialista, por tratarse del asesor más conspicuo de Carcagno y a quien se atribuye la paternidad del "Operativo Dorrego" con la J. P. y el retiro de las misiones militares de Estados Unidos y Francia. Sin embargo, los observadores advierten ahora que el coronel se mantuvo en el servicio, pero el comandante general se retiró, lo cual orienta sobre el verdadero sentido que habría tenido la ofensiva del Senado. Cesio podrá estar un año en disponibilidad y, si no tiene destino en ese período, deberá pasar reglamentariamente a retiro a su término.

* * *

Los observadores políticos volvieron a advertir en la víspera la nueva ausencia del Dr. Arturo Frondizi, de la Casa Rosada. El ex presidente de la Nación no ha figurado en la nómina de invitados presidenciales que se abrió con el Dr. Balbín hace un mes y pasó por el resto de las fuerzas políticas que colaboran o dialogan con el Poder Ejecutivo. La invitación de Vicente Solano Lima al Movimiento de Integración y Desarrollo para conversar sobre el plan trienal estaba dirigida al líder del desarrollismo y los periodistas lo aguardaban con sumo interés en la Casa Rosada, pero no integró la numerosa delegación de sus colaboradores, cuyas opiniones sobre el programa fueron circunspectas y de cortesía.

Uno de ellos, en voz baja, nos dijo que "algo hemos dicho", aunque agregando que "por disciplina y consecuencia" preferían no hablar demasiado de ello.

Severa austeridad en el uso de electricidad

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El secretario de Energía de la Nación, Herminio Sbarra, dijo que la población respondió bien al pedido de las autoridades de reducir el consumo eléctrico en una vasta zona que va desde esta capital hasta La Plata y Rosario, lo que se tradujo en una merma de casi 400.000 kilovatios.

Según dijo 200.000 kilovatios se ahorraron gracias a la supresión de las emisiones televisivas durante el horario de 20 a 23 y otro tanto por reducciones voluntarias en el consumo.

Sbarra hizo sus afirmaciones ayer poco antes de que finalizara el primer período de restricciones durante el que se oscurecieron las vidrieras y letreros de todos los comercios, se cortó la emisión de las televisoras, se redujo la iluminación en diversas avenidas importantes y se produjeron restricciones voluntarias en el uso de acondicionadores de aire y otros elementos para combatir el calor.

A esta serie de medidas privadas correspondió el gobierno anunciando que sus dependencias economizarán el 50 por ciento de la corriente eléctrica que usan, mediante el cumplimiento de una serie de normas dadas a conocer por comunicado oficial.

Todas estas restricciones aparentemente tendrán que ser mantenidas durante un lapso que puede llegar a los tres meses el que, según Sbarra permitirá reparar convenientemente la línea de alta tensión entre El Chocón y esta capital, así como diversas máquinas generadoras que están fuera de servicios en las usinas de las empresas Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) y Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE), en esta capital.

Según las disposiciones oficiales la austeridad en el consumo de energía eléctrica comprenderá también a las poblaciones existentes entre Rosario, a 350 kilómetros al norte de esta capital, y La Plata, a 60 kilómetros al sur, y que puede considerarse en casi 17 millones de habitantes.

Quienes no se verán perjudicados serán los servicios esenciales, las fábricas que necesiten trabajar en forma continuada las 24 horas del día y los establecimientos frigoríficos, de acuerdo a lo manifestado ayer por Sbarra como una contribución para que no haya salarios caídos.

La crisis de abastecimiento, la más grave de que se tenga memoria en el país, comenzó el 23 de diciembre con la intempestiva salida de servicios en dos oportunidades de la línea de alta tensión de El Chocón, a raíz de los incendios de campos que se producían en ese entonces en la provincia de La Pampa.

La decisión de suspender las transmisiones televisivas entre las 20 y las 23 desde los lunes a los sábados fue la más espectacular de las medidas anunciadas por el gobierno, aceptándola de buen grado los habitantes de esta capital.

Al mismo tiempo se anunció que una comisión integrada por funcionarios de la Secretaría de Energía, del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, de Hidronor y de Agua y Energía, habían sido comisionados para efectuar una "minuciosa investigación" sobre las causas que determinaron la caída de las siete torres —dos en la zona de Ezeiza y las cinco restantes en la de Henderson— del sistema de El Chocón, construidas hace poco más de un año por la empresa Anglo Argentina Construcciones.

Asimismo el gobierno solicitó al Servicio Meteorológico Nacional que fije, con la mayor precisión posible, la velocidad máxima del viento en el momento en que se quebró la resistencia de las torres de alta tensión, para establecer si existió un vicio en su construcción.

De acuerdo a los cálculos oficiales la línea de El Chocón podrá volver a entrar en funcionamiento para comienzos de febrero, una vez que se levanten las torres caídas.

Esta línea será reparada por cuenta de las empresas que la construyeron, según informaron oficialmente ayer al gobierno nacional.

La ley para las universidades y el justicialismo

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Consejo Superior Justicialista dio a conocer un comunicado firmado por el Dr. Jorge Manuel Camus, secretario de prensa y adoctrinamiento, en el cual se fija la posición del organismo respecto de la ley universitaria.

El documento indica que "para el logro de la reconstrucción universitaria dentro del marco de la reconstrucción y liberación nacional, debe adoptarse como norma fundamental para regir la vida universitaria, la ley 13031, ley universitaria justicialista, elevada por el Poder Ejecutivo presidido por el general Perón y aprobado por el congreso nacional en el año 1947".

Señala que "los objetivos y funciones fijados a la universidad en dicha ley, tendieron positivamente a la formación de la juventud para la vida, en el cultivo de la ciencia, la actuación con sentido social de los profesionales, la proposición de soluciones a éstos, la preparación de los alumnos para actuar con idoneidad, patriotismo y dignidad cristiana, en la profesión, y en la vida pública y privada".

"Estos objetivos son, en síntesis, la garantía de una universidad nacional al servicio del saber, la verdad y de los intereses de la Nación y de su pueblo, condensados en dicha norma", agrega.

"La universidad —sostiene— no puede ser una isla dentro del estado, o un poder dentro de otro poder. La Nación debe rescatarla para ponerla nuevamente al servicio de todo nuestro pueblo, que labora en la reconstrucción".

Por último destaca que "la ley 13031 reintegró la universidad nacional a su auténtica función comunitaria, en el proceso hacia la Argentina potencia, que el teniente general Perón firmemente conduce".

La ordenanza impositiva ha sido aprobada

ROSARIO, 8. — Durante 5 horas deliberó anoche —de 21 a 2 de esta madrugada— el Concejo Municipal aprobándose, finalmente, tras extenso debate, el conjunto de disposiciones contenidas en la proyectada ordenanza general impositiva.

En general, el aumento impositivo puede estimarse en un 30 por ciento, existiendo algunos casos en que el incremento alcanza a un 200 por ciento.

Durante el debate originado por el tratamiento de dicho proyecto, la bancada del Partido Demócrata Progresista dejó sentada su oposición al mismo por entender "que no [illegible] las necesidades que el funcionamiento de una comuna como la rosarina hace imprescindible".

Reunión en la Dirección de Turismo

ROSARIO, 8. — Presidida por el intendente municipal, Sr. Rodolfo N. Ruggeri, se realizará una reunión esta noche en la Dirección de Turismo. El tema a que se referirá el titular del D. E. será con motivo de haber sido designada Rosario subsede del Campeonato Mundial de Fútbol 1978.

Iniciativa del Sr. J. Balaguer

Es para una reunión con los dirigentes opositores y una política de concordia

SANTO DOMINGO, 8 (UPI). — La sugerencia para reunir a líderes de la oposición con el presidente Joaquín Balaguer, a fin de pasar revista a la situación nacional e iniciar un período de concordia política, podría ser impulsada esta semana por sus auspiciadores pero nada hace pensar que la iniciativa llegue a concretarse.

El país se halla en período electoral desde el miércoles pasado. Esta campaña culminará dos días antes del 16 de mayo, cuando más un millón y medio de dominicanos deben de acudir a las urnas para elegir nuevas autoridades hasta el 16 de agosto de 1978.

La idea de una entrevista entre Balaguer y los principales dirigentes opositores fue lanzada la semana pasada por el ex vicepresidente Francisco Augusto Lora, líder del Movimiento de Integración Democrática (MID), único grupo fuera del gobierno que ha anunciado firmemente su intención de tomar parte en las elecciones.

Lora, que fue vicepresidente de la república en el primer período constitucional de Balaguer de 1966 a 1970, dijo que de una entrevista como la señalada podrían surgir cosas buenas para el país.

Con excepción del Partido Quisqueyano Demócrata (PQD), la sugerencia ha sido recibida con extrema frialdad por el resto de la oposición.

El secretario general del PQD, Julio Genaro Campillo Pérez, afirmó que esa organización que encabeza el exiliado general retirado Elías Wessin y Wessin estaría dispuesta a asistir a una conferencia con el presidente dominicano siempre que ésta se realice en un clima de igualdad "y buena fe".

Advirtió que la experiencia de 1970, cuando los partidos se reunieron con el gobierno para resolver la crisis electoral, que amenazaba con desencadenar una abstención colectiva, muestra que las reuniones con el ejecutivo sólo sirven para afianzar la posición de éste.

Entre tanto, la policía informó que continúa la búsqueda de los asesinos de un teniente del ejército, el músico Fernando Méndez Ros, muerto por terroristas el sábado mientras se dirigía a su centro de trabajo.

Se trata del primer atentado desde que se inició la campaña electoral.

Las autoridades creen que el móvil del crimen fue arrebatar el arma de reglamento al oficial del ejército, que tenía varios hijos.

Por primera vez en Italia una mujer da la comunión

ROMA, 8 (ANSA). — Por vez primera en la historia de la Iglesia italiana, una mujer administró la comunión entre los fieles en el servicio católico.

Se trata de una empleada de banco, de 40 años, de Pescara, que estudió en su juventud tres años de teología, profesando después en un convento, que tuvo que abandonar por razones de salud.

La administración de la comunión por laicos fue permitida por un decreto del Vaticano del 18 de octubre de 1973.

Sin embargo, y a título experimental, en otros países —entre ellos Alemania Occidental— se ha permitido que los laicos de ambos sexos lo hagen ya desde hace algunos años.

Las causas de sismos en Perú

LIMA, 8 (UPI). — El director ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú, Mateo Casaverde, dijo, analizando las posibles causas de los sismos que cada cuatro años azotan al territorio de este país, que la cordillera de los Andes está creciendo debido a la placa submarina de Nazca que está entrando como una cuña debajo del continente americano.

Con el sismo de hace dos días se repite este curioso caso que esta capital sea víctima de estos fenómenos cada cuatro años, considerando los terremotos de 1966 y 1970.

El sismólogo manifestó que dicha placa submarina está actuando como una palanca y afirmó que existen evidencias sismográficas que lo prueban.

Sobre la placa submarina de Nazca, Casaverde explicó que se extiende en todas direcciones, pero es la fracción oriental la que está introduciéndose como una cuña debajo del continente sudamericano.

El científico dijo que esa es la razón por la que la profundidad de los focos sísmicos varía en la costa (mar) y en el continente (tierra firme).

Mientras tanto trabajadores de los servicios nacionales de Vialidad intentarán hoy abrir al servicio la carretera de acceso a la localidad de Yauyos, aislada a raíz del violento temblor registrado en la mañana del sábado en la zona meridional del Perú.

En el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se informó que numerosas cuadrillas están trabajando en turnos seguidos a lo largo de un tramo de 50 kilómetros. Por otra parte el Comité Nacional de Defensa Civil hizo saber que se ha dispuesto la ayuda necesaria a otros pueblos de la sierra de Lima que fueron afectados por el sismo.

El número de víctimas se ha establecido en 10, cinco de ellas en Lima.

Hubo un sismo en el noroeste

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Un sismo de moderada intensidad se registró en el noroeste del país pero, según las informaciones oficiales disponibles, no produjo daños materiales ni víctimas.

El movimiento de tierra comenzó ayer a las 13,38 y tuvo una duración aproximada de cuatro minutos, según el observatorio nacional de esta ciudad.

Aparentemente el epicentro del terremoto se encontró en la zona limítrofe entre Salta y Tucumán, aunque el observatorio de La Plata lo ubicó dentro de la provincia de Tucumán y a unos 200 kilómetros más hacia el sur.

Según el informe del Servicio Meteorológico Nacional el epicentro se encontró a 1.350 kilómetros siendo la zona posible el sudoeste de la ciudad de Salta. Para el observatorio de La Plata el sismo se registró en la zona centro—oeste de la provincia de Tucumán.

Para el primer informe el movimiento tuvo más intensidad de seis a siete grados en la escala internacional Mercalli, cuyo máximo es diez. El observatorio de La Plata estableció su intensidad en seis grados de la escala de Richter, con máximo de doce.

Luego de conocerse estos informes comenzaron a recibirse aquí informaciones provenientes de Salta, Jujuy y Tucumán, donde se señalaba que no conocía la existencia de daños materiales o víctimas.

En cambio se mencionaba el hecho de que los habitantes de Salta y de San Miguel de Tucumán —las dos capitales provinciales— abandonaron en muchos casos sus viviendas y trabajos para dirigirse a lugares abiertos como medida de precaución ante posibles temblores de mayor intensidad que pudieran provocar algún derrumbe.

Oficializóse la quiniela en Buenos Aires

Comenzará a jugarse dentro de 90 días

BUENOS AIRES 8 (NA). — La quiniela oficial a cargo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos comenzará a ser jugada en esta capital y la provincia de Buenos Aires en un plazo máximo de 90 días, según se informó oficialmente.

El nuevo juego oficial, que está destinado a reemplazar a los capitalistas clandestinos pagará a las dos cifras setenta pesos moneda nacional para cada peso apostado y a las tres cifras cuatrocientos pesos moneda nacional para cada peso apostado.

Los anuncios fueron formulados por el presidente de la Lotería Nacional, Aníbal De Marco, durante una conferencia de prensa.

En la oportunidad aclaró que está previsto que las jugadas de la quiniela oficial sean aceptadas por los actuales concesionarios de la lotería nacional y que este juego puede dar al gobierno un beneficio de hasta 1.500.000.000 pesos moneda nacional por jugada, los que serán destinados a "la cruzada de solidaridad justicialista" que preside la vicepresidenta de la República, María Estela Martínez de Perón.

También señaló De Marco que no habrá límite de apuesta máxima, pero sí habrá una apuesta mínima, estableciéndose un arancel.

Finalmente dijo que se respetará a las provincias que ya tienen quiniela oficial y que se está trabajando para lograr que el gobierno libere a los ganadores de la quiniela oficial del impuesto a las ganancias eventuales sancionado recientemente por el Congreso para todos los juegos de azar, y que llega al 30 por ciento.

Refirióse al proyecto de presupuesto el Dr. Prece

ROSARIO, 8. — Como estaba anunciado, el titular de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece, en la sede del Banco Provincial - Casa Rosario, sede de la delegación sur de esa secretaría de Estado, analizó en detalle, ante la prensa oral, escrita y televisada, el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio 1974, elevado a la Legislatura de la provincia.

El total de las erogaciones proyectadas —señaló el Dr. Prece— considerando las economías por no inversión a realizar en el transcurso del ejercicio por $ 127 millones, alcanza a la suma de $ 3.708.413.879; mientras que los recursos previstos suman $ 3.576.337.025.

El balance financiero preventivo que surge de comparar las erogaciones con los ingresos, previa deducción de las economías por no inversión, arroja un déficit de $ 132.076.854, cantidad que se considera, atento al monto del presupuesto y a las posibilidades económico - financieras de toda la provincia, fácilmente controlable y absorbible sin perjuicio del cumplimiento de los planes de gobierno.

En cuanto a las erogaciones corrientes, el ministro expresó que se debió considerar la consolidación de las distintas políticas salariales adoptadas en el curso del año 1973, todo lo cual significó en virtud de la correspondiente anualización de sus beneficios, un incremento notable en este rubro.

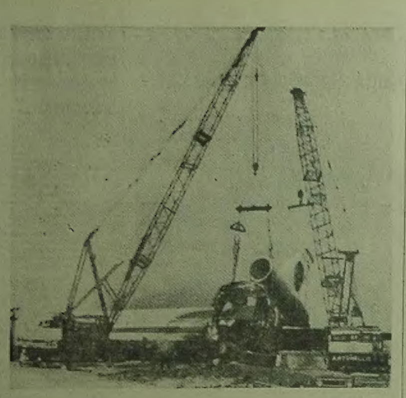
Por otra parte, agregó, fue necesario aumentar el número de cargos a fin de posibilitar una atención integral del orden y la seguridad pública, subsanar deficiencias evidenciadas en los servicios educacionales, de sanidad y asistencia social, como así también para atender impostergables exigencias que se manifiestan en la administración de la justicia provincial y el refuerzo de los servicios y creación de otros nuevos en el Banco Provincial de Santa Fe, atento la relevancia que en el desarrollo económico de la provincia tiene esta institución.

En cuanto a lo asignado a los rubros de bienes corrientes y servicios, tiende a lograr una implementación crediticia que posibilite la normal prestación de los servicios públicos, dando un tratamiento especial a las partidas para racionamiento, alimentos, medicamentos, etc., como así para la atención de gastos de servicios requeridos a terceros.

El Dr. Prece, por su importancia, destacó los siguientes conceptos en lo referente a transferencias corrientes y de capital: importes destinados a establecimientos privados de enseñanza y comedores escolares, $ 86,2 y $ 10,1 millones, respectivamente; aportes para cubrir el déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, $ 113,3 millones; coparticipación a municipalidades y comunas de la provincia, $ 401,0 millones, y en previsión para atender los beneficios de la ley 6.994 de pensiones sociales (ley Nº 5.110), $ 125 millones.

A continuación el ministro se refirió al rubro erogaciones de capital-trabajos públicos, diciendo que éste es uno de los principales conceptos, en el cual el gobierno ha puesto el mayor énfasis crediticio, y tal aserto se demuestra por la importante suma de $ 526,6 millones proyectada para el próximo ejercicio, superior en $ 240,5 millones al presupuesto ajustado de 1973 con un 84,08 % más y con una diferencia de $ 300 millones con respecto al inicial 1973, o sea un incremento del 133,0 % sobre el mismo. Las previsiones para 1974 de este importante capítulo están incluidas la administración central, con 193,1 millones; Vialidad, 209,4 millones; Vivienda y Urbanismo, 84,0 millones, y energía, 40,1 millones los que sumados hacen 526,6 millones.

El Dr. Prece analizó finalmente la inversión financiera, los gastos figurativos, y el cálculo de recursos de la coparticipación federal se incrementan en un 87,70 % más con referencia al ejercicio anterior.



(Radiofoto UPI)

Tarea de salvataje. - Dos grandes grúas levantan el sector de la cola de un "jeet" DC-10 de la empresa Iberia, durante las operaciones de salvataje en el aeropuerto internacional Logan (Boston-Estados Unidos). El aparato tuvo un accidente tiempo atrás mientras aterrizaba, saliéndose de la pista después de golpear contra una muralla de seguridad.

Creóse la central de Comunicaciones del Poder Judicial

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Ha creado la Corte Suprema de Justicia la Central de Comunicaciones del Poder Judicial, que tendrá por objeto atender lo concerniente a telecomunicaciones en el ámbito de la justicia nacional.

Se incorporarán al organismo los conmutadores telefónicos existentes en los edificios judiciales de Viamonte 1147, Carlos Pellegrini 91, Cerro 536, Talcahuano 490 y conmutador correspondiente a líneas de la red oficial instalado en el tercer piso del Palacio de Justicia.

El personal encargado de la atención de los aparatos [illegible] a la central referida, que dependerá de la Corte, debiendo la Secretaría de Superintendencia del tribunal dictar el reglamento interno del funcionamiento. La sede del servicio se instalará en Viamonte 1147.

Se recabará la colaboración del Ministerio del Interior, [illegible] Dirección [illegible] y Contable [illegible] las providencias que correspondan para la impresión de los formularios a utilizarse y la provisión de los elementos que requerirá el funcionamiento de la central.

Declaraciones del Dr. Sueldo

CORRIENTES, 8 (Télam). — En declaraciones realizadas en esta provincia, el diputado nacional y líder del Partido Revolucionario Cristiano (PRC), Dr. Horacio Sueldo, señaló la "oposición de su agrupación a la reforma del Código Penal y a la ley Nº 48, que dan mayor severidad a las penas y los delitos que abarcan la subversión, tal como la hemos [illegible] y los federalizan en cuanto la competencia".

Agregó Sueldo que "no estamos de acuerdo, ni damos la conformidad al terrorismo, cualquiera sea su clase o signo ideológico, pero creemos que la reforma será ineficaz y contraproducente. No es propio de un gobierno popular con el respaldo electoral que consiguió el actual, recurrir a estos arbitrios para enfrentar a ese problema, pues parecería que no se tuviese confianza a sí mismo".

Con relación a las amenazas formuladas a algunos diputados nacionales "por una organización subversiva, declarada ilegal, el Dr. Sueldo, expresó que "se trata de un hecho muy grave y el bloque del PRC no aceptará presiones de ningún tipo, cualquiera sea su procedencia".

En cambio el diputado nacional, manifestó su apoyo a la reforma constitucional, "porque debe esclarecerse definitivamente la situación institucional, ahora muy compleja, y además la Carta Magna debe ser actualizada. Aunque considero —agregó— que la reforma no debe hacerse este año, porque ello entorpecería la labor administrativa y parlamentaria".

Conflicto en una firma de La Banda

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (Télam). — Continúa sin variante el conflicto creado en la empresa Textil Grafa S.A. de la ciudad de La Banda, por el despido de 14 operarios.

El problema ha adquirido características singulares ya que se produjo cuando la comisión interna de la citada fábrica decidió remover a las autoridades de la Asociación Obrera Textil.

La entidad gremial afirma que la comisión interna de la fábrica "precipitó un paro sin consultar los términos legales establecidos en la ley de conciliación obligatoria".

Sr. Jesús Alagastino

Su fallecimiento

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (Télam). — Dejó de existir en esta ciudad el Sr. Jesús Claudio Alagastino, principal gestor en la fundación y mantenimiento de la Federación Obrera Santiagueña de la Industria Forestal (FOSIT) el gremio más poderoso de la provincia en los años anteriores a 1955.

Se inició como obrero de la industria forestal, se incorporó al peronismo en los días iniciales del movimiento, canalizando sus aptitudes gremiales en la lucha por la defensa de los marginados obreros del bosque, en 1946 logró la organización del ente gremial cuya secretaría general mantuvo hasta el derrocamiento del gobierno obrero.

Durante los 18 años posteriores a 1955, se mantuvo en su línea de lucha y conservó su ideología política. La reorganización del gremio y la asunción en los cargos directivos de legítimos trabajadores del bosque, guardaron estrecha relación con sus afanes. En la última elección rechazó la secretaría general para dar lugar a elementos jóvenes, con más posibilidades de éxito. Sentía el viejo dirigente de 69 años el peso de su salud quebrantada.

Crean una entidad cultural femenina de América latina

BUENOS AIRES, 8. — Ha quedado constituido el consejo directivo para la República Argentina de Integración Cultural y Activa de América latina (ICAL), entidad fundada en México por la Dra. Virginia Guillén Barrios Gómez, cuyos propósitos son "unificar a las mujeres latinoamericanas de proyección en los medios de comunicación masiva, en el nivel intelectual, para promover la conciencia histórica, las tradiciones positivas, el folklore, los derechos de la mujer respecto de los hijos, la obtención de empleos según su idoneidad, la defensa de las costumbres que fortalecen el núcleo familiar en oposición a influencias ajenas al carácter y sistema de estos países y la asistencia a sectores pasivos de la comunidad en lo social".

El consejo directivo de la entidad argentina quedó integrado de la siguiente forma: presidenta, María Angélica Bosco; vicepresidentas, Victoria Pueyrredón y Frida Schultz de Mantovani; secretarias, Fanny Ezcurra de Fierro Colombres y Greta Dávila; asesora, Saira Arias; secretaria de prensa y relaciones públicas, Luisa Mercedes Levinson; vocales, Gladys Violeta Shinya, Lila Mora y Araujo, Gilda Bonfiglioni y Ethel Oliva de Arias Argüello.

Intercambio cultural con la Universidad de Libia

BUENOS AIRES, 8. — Se efectuó en la sala del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, Viamonte 444, un acto en el que se firmó un convenio de intercambio cultural entre el Instituto del Tercer Mundo, perteneciente a dicha casa de estudios, y la embajada de la República Arabe de Libia.

Por el mismo se autorizará la publicación, en idioma castellano, del pensamiento de Muhamad Khadafy, cuyos proyectos sociales son englobados en la posición del "Tercer Mundo". Simultáneamente en los países árabes, se distribuirá en idioma local, una selección de textos del teniente general Juan Domingo Perón, realizada por el citado Instituto, sobre la base de sus mensajes presidenciales y los libros "La hora de los pueblos", "América latina, ahora o nunca" y "La comunidad organizada".

Este convenio fue inspirado en las disposiciones y recomendaciones de la IV Conferencia de los Países no Alineados.

Asistieron a la reunión, el embajador del Líbano, Federico E. Turk, el sacerdote Ismael Quiles, el arquitecto Jorge Talone, en representación de la Universidad, y autoridades de las embajadas de Líbano, Libia y Panamá y del Instituto del Tercer Mundo.

Pronunciaron discursos en la oportunidad, el agregado de prensa e informaciones de la embajada de Libia, Sr. Bashir Fadel, y el secretario general de la Universidad, arquitecto Talone.

El relevamiento avícola se inició

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Técnicos de la secretaría de Agricultura y Ganadería, Junta Nacional de Carnes y el INTA, iniciaron un relevamiento agrícola en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

La tarea se prolongará durante 15 días y contará con la colaboración de los ministerios de Asuntos Agrarios de cada uno de esos Estados provinciales.

Los resultados del censo, que se extenderá más adelante a otras zonas del país, permitirán al gobierno nacional "implementar una política para la reconstrucción y estabilización del sector", informó la Junta Nacional de Carnes.

Adquisición de minerales

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Banco Nacional de Desarrollo (BND) dispuso adquirir minerales de bismuto (ley base 50 por ciento), por intermedio de sus agencias de promoción minera.

La medida, que responde a la política de promoción minera encarada por la entidad y fijada por el plan trienal, tiende a lograr el abastecimiento del mineral a las industrias manufactureras, que actualmente deben importarlo.

Con el rescate de este mineral, suman 16 los que ya comercializan las agencias del BND. Los restantes son wolframita, scheelita, estaño, tantalio, antimonio, molibdeno, plomo, berilio, baritina, fluorita, oro, minerales de baja ley de plomo, plata, zinc y cobre.

Nuestro país en la X Reunión del BID

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Insistir en lograr rápida adecuación del convenio constitutivo del que data de 1959 a las condiciones que actualmente imperan en América latina y la fijación de nuevas reglas de juego en dicho organismo crediticio, constituyen los principales objetivos de la delegación argentina a la Décima Reunión del Comité Especial para la Integración de Países Extra-regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Esta reunión, tiene por sede la ciudad de Puerto España, capital de Trinidad-Tobago. Diez países americanos participan de las deliberaciones: la Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, México, Nicaragua, Trinidad-Tobago, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela. La Argentina busca en la oportunidad alcanzar un objetivo más que trascendente: adaptar el BID a la nueva realidad latinoamericana y aún mundial, dotándolo a la vez de una mayor envergadura y dinámica.

Por ello, es intensa la labor previa que desarrolló la delegación argentina, cuyo arribo por vía aérea a Puerto España se produjo el sábado por la mañana, desde Buenos Aires. Estableció sólidos contactos con las restantes delegaciones, a los efectos de elaborar una estrategia y tácticas conjuntas en esta reunión del comité, que integran sólo aquellos miembros seleccionados para tratar los temas más acuciantes. Las decisiones que se adopten en esta reunión de Puerto España servirán de base para ampliar la XV Asamblea General de Gobernadores del BID, que se celebrará en Santiago (Chile) el próximo mes de abril.

La Argentina asume nuevamente una posición de liderazgo en el seno del BID, al insistir en plantear la modernización de su estructura legal o "convenio constitutivo". La adecuación de esa estructura legal a la nueva situación latinoamericana se presenta como ineludible, según el criterio argentino.

Ya que el convenio vigente cuenta con quince años de antigüedad y nació en momentos en que el dominio de los Estados Unidos era prácticamente total en América latina. El liderazgo asumido por la Argentina se acentúa al cuestionar también los métodos operativos empleados por el BID hasta el momento. La inclusión en el temario de esta décima reunión del comité del pedido argentino de adecuar el convenio constitutivo a las nuevas condiciones imperantes, es el primer paso para que la reforma de esa estructura legal pueda concretarse plenamente en la citada XV Asamblea General de Gobernadores que se realizará en Chile. El logro de este objetivo final, sería un verdadero éxito para la Argentina, cuyas posiciones críticas en el BID tienen, obviamente por única finalidad, contribuir a acelerar el desarrollo de América latina.

Ayer la delegación argentina, encabezada por el ministro de Economía, José B. Gelbard, y el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, trabajó desde hora temprana en el hotel. A los trabajos previos realizados por nuestra delegación, se incorporó el embajador Alejandro Orfila.

Veinte silos para la provincia de E. Ríos

PARANA, 8. — El gobierno de Entre Ríos a través del Ministerio de Economía adquirirá a la Junta Nacional de Granos 20 silos metálicos. Los mismos estarán destinados al almacenaje de granos y tienen una capacidad de 275 toneladas cada uno.

En breve la Subsecretaría de Asuntos Agrarios firmará los respectivos convenios con los representantes de cada una de las cooperativas por la transferencia en venta de los 20 silos metálicos al precio de 11.000 pesos cada uno.

Diez de ellos irán a Diamante; cuatro, a Concepción del Uruguay; uno, a Villaguay; tres, a Concordia, y dos a Nogoyá.

Las cooperativas adquirentes deberán desarmar y retirar los silos en el puerto de Bahía Blanca, encargándose del transporte de los mismos.

Donación de 20 mil kilos de arroz

PARANA, 8. — Una importante donación de arroz hizo efectiva al gobierno la Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas. En un acto cumplido en el despacho del primer mandatario, quedó formalizada la entrega de 20 mil kilogramos del producto con destino a fines benéficos y como reconocimiento de la federación a todas las gestiones en que en favor de este significativo sector de la economía realizó el gobierno provincial.

Cabe señalar que 10 mil kilogramos fueron ya destinados a la cruzada de solidaridad social y el resto a entidades de bien público de Entre Ríos.

Inscripción

PARANA, 8. — La Facultad de Ingeniería Mecánica Electricista de esta ciudad, recientemente incorporada a la Universidad Nacional de Entre Ríos, comunica al estudiantado interesado que se encuentra abierta la inscripción, en forma gratuita, para el curso preuniversitario correspondiente al año lectivo 1974.

Dicho curso dará comienzo el 14. Para informes e inscripción, dirigirse a Urquiza 552, teléfono 10189, Paraná, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

Se asignaron subsidios

PARANA, 8. — En vistas de contribuir al logro de sus inquietudes, el Poder Ejecutivo asignó subsidios a varias juntas de gobierno recientemente creadas.

Las nuevas entidades públicas beneficiadas son: Irazusta, Líbaros, Colonia Elía, Los Conquistadores, Rocamora, Santa Ana, San Gustavo, Tabossi, Brugo, Pronunciamiento, Solá, Sosa y Villa Fontana, a las cuales se acordó individualmente la suma de 600 pesos en concepto de compensación de gastos del presidente y secretario de la Junta y $ 4.000 por gastos de funcionamiento, excepto a la Junta de Villa Fontana a la cual se acordó 600 pesos por el primer concepto y 3 mil 900 por gastos de funcionamiento. Es decir, ascendió a la suma total de 7.800 y 51.900 pesos ley, respectivamente.

Asumieron delegados regionales de Trabajo

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el despacho del ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, se realizó la ceremonia de toma de posesión de los cargos de los delegados regionales en 18 Estados provinciales, conforme con la nueva ley de ministerio que otorgó jurisdicción nacional a la autoridad laboral central.

Asistieron representantes de la Confederación General del Trabajo y de las "62 Organizaciones", entidades que propusieron a los delegados, oportunamente.

En el acto el ministro Otero destacó la importancia de las funciones que deberán cumplir los delegados y subrayó que "nadie mejor que los propios trabajadores para desempeñar esas tareas en el juego armonioso entre el trabajo y el empresariado".

El Sr. Otero tuvo palabras de recordación para el entonces coronel Perón, creador de la ex Secretaría de Trabajo y Previsión y puntualizó que el calor humano que había impuesto Perón a sus funciones se experimentará nuevamente en la casa de los trabajadores y llegará también a las más apartadas regiones del país.

Las designaciones recayeron en los siguientes funcionarios: Pedro O. Titarelli, Santa Fe; Oscar W. Horisbreguer, Corrientes; Blas Zapata, San Juan; Ramón R. Gudiño, La Rioja; Florencio Robles, Tucumán; Amadeo A. Guerrini, Río Tercero (Córdoba); Oscar de la Canal, General Roca (Río Negro); Benito Atilio Moya, Salta; Ubaldo L. Espinosa, Concordia (Entre Ríos); Oscar A. Gordillo, Catamarca; Américo De Luca, Bahía Blanca; Avelino Bazán, Jujuy; Héctor E. Vilche, Neuquén; José R. Carballo, San Nicolás; Zoilo Sosa, Santiago del Estero; Jorge A. Videla, San Luis; Angel Bayarsky, La Pampa, y Pedro Verón, Mar del Plata.

El ministro Otero, que habló en el acto, señaló entre otros conceptos que "es necesario que al regreso a vuestras provincias, cada uno de ustedes lleve al convencimiento de la labor a cumplir; que se acate la voluntad única y exclusiva de nuestro líder, el teniente general Perón, quien siempre ha dicho 'mejor que prometer es realizar'.

"Yo dije al asumir el cargo —agregó— que es un cargo que me queda grande, porque yo también soy dirigente sindical, que trato de imitar permanentemente el ejemplo del teniente general Perón, que es de fe, de esperanza y de patria.

"No debemos olvidar, dijo finalmente, la premisa que nadie entiende mejor los problemas obreros como los propios trabajadores".

Proyecto para recibos de pagos de remuneraciones

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Con una finalidad loable que no es otra que concluir con las irregularidades que genera el sistema actualmente empleado del doble ejemplar en los recibos de remuneraciones de sueldos, jornales, asignaciones familiares, etc., del trabajador, todo ello determinado por las leyes 16.576, 18.595 y 17.250, los diputados Rodolfo Oscar Vittar (FREJULI - Córdoba) y Nicolás Alberto Giménez (FREJULI - Buenos Aires), han presentado un proyecto cuyas finalidades se consignan seguidamente.

La originalidad de la iniciativa estriba, entre otros aciertos, en que los recibos deberán ser confeccionados, rubricados, sellados y extendidos por las delegaciones del Trabajo, nacional o provincial, del domicilio del empleador.

Será también obligatorio que el triplicado contenga todas las remuneraciones en concepto de sueldos, asignaciones familiares, vacaciones y sueldo anual complementario, elementos éstos que el empleador deberá remitir a la respectiva delegación del trabajo.

Para la mejor comprensión del mecanismo cuya estructura legal mejora considerablemente el actual se transcriben los principales artículos del proyecto. En el recibo deberá constar:

a) Nombre o razón social del empleador y domicilio; b) Nombre y apellido del trabajador, tipo de la remuneración que percibe, asignaciones familiares, los aportes jubilatorios, vacaciones, aguinaldo, etc.; c) Total bruto de la remuneración básica devengada y tiempo al que corresponda. En los trabajos remunerados a jornal o por pieza o medida o similares, deberá hacerse constar el importe que corresponda a la unidad adoptada y el global correspondiente al plazo liquidado; ch) Importe por remuneración de vacaciones, licencias pagas, premios, gratificaciones, bonificaciones, indemnizaciones por accidentes del trabajo, asignaciones familiares o cualquier otro rubro imputables a pagos emergentes de la relación de trabajo, dividendo y demás especificaciones que se abonaren; d) Importes legales que se deducen: aportes jubilatorios, cuotas y contribuciones sindicales o mutuales, primas de seguros, amortizaciones de cuotas y acciones de capital o goce, de préstamos autorizados, embargos y demás descuentos que legalmente correspondan; e) Importe neto devengado; f) Constancia de la recepción del duplicado.



Los técnicos de la Agencia del INTA en San Javier durante la charla mantenida con el corresponsal de este diario.

Labor desarrollada por la Agencia de Extensión Rural del INTA en San Javier

SAN JAVIER — Con el propósito de conocer la labor desarrollada durante el año que finalizó, entrevistamos a los técnicos de la Agencia de Extensión Rural San Javier del INTA, agrónomos Carlos M. Medera y Luis M. Vannucci, quienes se prestaron a nuestra requisitoria.

Según expresó el Sr. Medera, el trabajo realizado por el organismo durante el año 1973, es la continuación del trabajo iniciado en 1971 cuando fue habilitada la agencia, mencionando que entre las tareas más importantes de destacar la permanente evaluación de los daños que provocaron las inundaciones por la creciente del río Paraná, las excesivas lluvias y el desborde de los arroyos Saladillo, el asesoramiento prestado a los ganaderos para la alimentación del ganado, aconsejando el suministro de raciones ante el agotamiento de pasturas naturales, etc.

"En esta eventualidad —dijo el funcionario— tuvo activa participación el Consejo Asesor de la agencia, principalmente en la compra de forrajes a precios de fomento." Luego el Sr. Vannucci señaló que se han realizado ensayos con topinambur, con el objeto de observar el comportamiento de esta forrajera, la cual viene precedida de muy buenos antecedentes de las provincias productoras (Córdoba y San Luis).

Otra de las experiencias que se están llevando a cabo, según acotó el entrevistado, es la siembra del poroto caupí en suelos donde durante muchos años se practicó el monocultivo del algodón. Además se está ensayando en arroz un nuevo herbicida de preemergencia, también se realizaron durante el año que acaba de finalizar reuniones con productores de Helvecia y esta localidad, donde con el asesoramiento de técnicos del INTA de Reconquista se ha logrado la multiplicación de semilla de la variedad INTA Toba II.

Finalmente el Sr. Medera, destacó que otro cultivo al que se le está prestando preferente atención es la soja, habiéndose asesorado a los productores sobre la técnica del cultivo, como así también el permanente asesoramiento a la cooperativa de tamberos de reciente creación en la zona por considerar que en el futuro su explotación puede constituirse en una importante fuente de ingresos.

La inauguración de un club presidió el gobernador en la localidad de Las Toscas

LAS TOSCAS. — Extraordinaria repercusión ha tenido en Las Toscas y zonas aledañas la inauguración del gimnasio cubierto del Boxing Club Las Toscas.

A tal efecto, el sábado último, se llevó a cabo un festival danzante, muy concurrido, durante el cual se eligió la reina del deporte, resultando soberana la Srta. Ana M. Cañete.

El domingo 6, con la presencia del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, su esposa e hijas, se llevaron a cabo los actos oficiales de inauguración. El gobernador, luego de recibir el saludo de las autoridades comunales, asistió a las 10.30, a la misa de campaña oficiada por el cura párroco, P. Giacomozzi, en las instalaciones del club.

Finalizada la ceremonia, el Dr. Sylvestre Begnis visitó el Instituto José M. Estrada, la escuela fiscal 468 y el Hospital Rural Nº 4, imponiéndose de las necesidades de estas instituciones. Concedió audiencias a miembros de varias instituciones y comisiones de fomento.

A las 13 se sirvió un almuerzo en las flamantes instalaciones, haciendo uso de la palabra el presidente del club, Sr. Arquímedes Malocchi, el diputado provincial, Sr. Manuel Chamorro y el gobernador, quien destacó lo positivo de la actuación del Sr. Malocchi. Finalmente la Srta. Cañete recibió de manos del Dr. Sylvestre Begnis una medalla de oro, donada por el Boxing Club.

El entusiasmo, el cariño y la alegría fueron las expresiones y exteriorizaciones que flotaron en el ambiente con motivo de la inauguración de este nuevo edificio.

La JP repartió juguetes en Sunchales

SUNCHALES. — Conmemorando el "Día de Reyes" los integrantes de la Juventud Peronista de esta ciudad, en colaboración con los concejales municipales del bloque justicialista se trasladaron al Barrio Colón, detrás del puente y repartieron golosinas a los niños del lugar.

Nueva comisión

En la última asamblea realizada por la filial Unión Mujeres Argentinas, en esta ciudad, se procedió a dejar constituida la comisión directiva que quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Irma de Villalba; vice, Mercedes de Barbero; secretaria, María Luisa Colautti; tesorera, Gladys de Delfino; corresponsal y revista, Elda de Allasia; vocales: Vilma Gorosito, Hilda de Benítez, Irma Villalba y Nelva Fernández.

Una gestión agradecen en el Paraje 17

VERA. — Las autoridades de la Escuela Experimental de Promoción Comunitaria Nº 235, del paraje 17 de la Cuña Boscosa mediante una nota desean hacer público su agradecimiento al ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Gallareto, quien acompañado por el codirector del Servicio de Agua Potable, Sr. Eduardo Coronel; el jefe de la 1a. Región Sanitaria, Dr. Roberto Lavagna; el director provincial de la Vivienda y Urbanismo, Sr. Roberto Capriotti; el director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Dr. Roberto Cioppoleta, y el delegado del Ministerio de Agricultura, Sr. Luis M. Villa, y en oportunidad de la visita realizada recientemente dejó solucionados distintos aspectos de imperiosa necesidad en la zona que abarca el paraje 17.

La nota expresa "en este marco de monte y humildad dejaron los visitantes la grata impresión para las siguientes soluciones: provisión de agua, mediante la instalación de bombas públicas; partida para atender los gastos derivados de la instalación del Centro Asistencial; iniciación de las obras para la construcción de un albergue; estudios previos para la instalación de una cabina telefónica; la habilitación de una estafeta postal y la construcción de 17 viviendas una vez completados los trámites para la demarcación del pueblo.

La comisión de Corsos se formó en Humboldt

HUMBOLDT. — Convocada por la Comisión de Fomento se llevó a cabo en esta localidad una reunión en cuyo transcurso quedó constituida la comisión que tendrá a cargo la organización de los corsos a realizarse durante los próximos carnavales.

Fueron elegidas las siguientes personas:

Presidente, Albino Konig; vicepresidente, Elio Kestler; secretario, Osvaldo Schuhmacher; prosecretario, Héctor Emmert; tesorero, Alfredo Palmero; protesorero, Mario B. Calvi; vocales, Francisco Vogt, Guillermo Kalhkoro, Waldemar Galiana, Juan Dutruel, Osvaldo Kalhow, Miguel Cassani, Raúl Konig, Héctor Durunda, José Palmero, Norberto Konig, Miguel Lauxmann.

Por otra parte, se instituyeron premios por valor de 2 millones de pesos para ser otorgados a las carrozas y grupos humorísticos que se presenten en la celebración.

Síntesis de Rafaela

Convocatoria

Según lo anticipara el intendente municipal en una reunión de prensa, el Concejo Municipal ha sido convocado a sesiones extraordinarias, a los efectos del estudio y sanción del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1974.

Policiales

Se ha hecho cargo provisionalmente de la jefatura de Policía del departamento Castellanos el Sr. Reinaldo Supersaxo, comisario inspector de la repartición, por renuncia por jubilación del titular, Sr. Enrique Scheidegger.

Viviendas

El Centro Empleados de Comercio de esta ciudad obtuvo un préstamo de 600 millones de pesos viejos para la construcción de 49 viviendas para socios de la institución, habiéndose firmado los documentos respectivos a los efectos de dar comienzo al plan habitacional de referencia.

Frontera

El P. E. de la provincia ha designado una comisión de estudios de los barrios Frontera, localidad de este departamento, de acuerdo con un proyecto presentado a la cámara de que forma parte el diputado provincial del FREJULI, Dr. Alberto Borella.

EL LITORAL

Martes 8 de enero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.383

CONFLICTO DE PODERES EN CORDOBA

Ha adquirido resonancia nacional el enfrentamiento a nivel de poderes registrado en Córdoba a raíz del problema suscitado entre el personal de conductores de colectivos agremiados en la Unión Tranviarios Automotor y la Federación de Empresarios del Transporte de Pasajeros, ante un pedido de aquéllos de incremento de salarios.

Como se sabe, este entredicho ha provocado en la ciudad mediterránea que no contase con el servicio urbano de colectivos, con los consabidos trastornos que este tipo de problemas suscitó en la población.

A juzgar por lo actuado hasta el momento, hay dos frentes bien definidos, Por una parte, el apoyo incondicional del vicegobernador a UTA, organismo gremial del cual fue secretario general Atilio López hasta el 25 de mayo último, y por la otra el intendente municipal Avalos, que apoya a la Federación de Empresarios, cuyo enfrentamiento ha dado lugar a enojosas situaciones que no han aportado al problema nada más que el paulatino desprestigio de ambos funcionarios motivado por conceptos bastante fuera de lugar emitidos mediante comunicados y declaraciones públicas.

A primera vista no caben dudas de que ha habido extralimitaciones a nivel gubernamental y municipal, por cuanto la experiencia en este tipo de hechos aconseja en primer término justo equilibrio en las interpretaciones, mesura en la conducta y por sobre todo considerar el daño que se ocasiona directamente a los usuarios, que necesitan movilizarse diariamente. Esta y no otra debió haber sido la mira para enfrentar al conflicto, y no con declaraciones altisonantes que en algunos casos buscaron sólo el encumbramiento a nivel personal, con abstracción de la verdadera raíz de la crisis.

Y el habitante cordobés presenció absorto cómo se destruyeron mutuamente dos funcionarios elegidos para que gobiernen en defensa de sus intereses, ya suficientemente maltrechos. El intendente, como mejor solución, ordenó la incautación de las unidades para ponerlas a disposición de un registro de choferes contratados. Es decir, una medida por demás arbitraria que a nivel de experiencias anteriores similares sólo dio como saldo desastrosos resultados. Y el vicegobernador, por su parte, olvida que ahora gobierna para todos y que no está más sentado en el sillón de su anterior conducción sindical, único lugar desde donde podría justificarse su modo de manejar el problema.

Un principio de solución se habría alcanzado últimamente a raíz de la determinación de una asamblea de afiliados a UTA que aprobó un acta que firman varias empresas de transporte y en la que se estipula una forma conveniente para ambas partes con relación al aumento de haberes solicitado por el personal.

Es decir, que mientras las bases actuantes llegan a un principio de acuerdo sin intervención de las autoridades oficiales, éstas continuaban agrediéndose a título personal ignorando tal vez que de todas maneras, no quedarán muy bien ante la opinión pública, la que difícilmente se equivoque en sus apreciaciones.

Es que no es posible olvidar que jamás las posibilidades del diálogo mesurado y constructivo pueden quedar cerradas, ya sea entre poderes constitucionales o sectores populares.

Prórroga en la comuna para el pago de impuestos

Por decreto 15.657, el D. E. municipal prorrogó hasta el 18 del corriente la moratoria para el pago de derechos y tasas atrasados.

El plazo anterior había vencido el 28 de diciembre.

Esta condonación refiere específicamente a deudas vencidas al 30 de junio de 1973 (registro de inspección, tasa de inmuebles y derechos varios) y deudas vencidas con posterioridad al 30 de junio y pago total de las mismas que incluye cuotas impagas provenientes de la suscripción de convenios.

Deberá renovarse documentación de los periodistas

Por decreto del Poder Ejecutivo, se han establecido normas para el registro de periodistas por parte de la Dirección General de Prensa y Difusión de la provincia, conforme con los términos de la ley 7007.

Señalan los fundamentos que actualmente los periodistas, por imperio del decreto 08415/67, han estado gozando de alguno de los beneficios comprendidos en la nueva ley, por lo que se encuentran en circulación chapas y documentos habilitantes otorgados por la Dirección General de Prensa y Difusión.

Agrega que para proceder al cambio de la documentación referida, adecuándola a los requerimientos de la ley 7007, es necesario fijar un plazo prudencial para la confección y canje de los mismos.

Las disposiciones fijadas por el gobernador establecen:

Artículo 1º: Fíjase un plazo de 90 días a fin de que en su transcurso la Dirección General de Prensa y Difusión, proceda a la confección de documentación pertinente efectuando el canje a los periodistas que estuvieran en condiciones de acogerse a los beneficios que otorga la ley 7007.

Artículo 2º. — Vencido el término señalado en el artículo 1º caducará toda su documentación personal referida al decreto Nº 08415/67 la que deberá ser destruida en todos los casos.

Pueden solicitarse croquis de la zona fluvial de Santa Fe

La jefatura de la División Operaciones de la Prefectura Naval Santa Fe, informó que el Servicio de Hidrografía Naval, del Comando General de la Armada, ha puesto en venta las láminas 24 y 25 del croquis de los ríos correspondientes a la zona de Santa Fe y que son exigidos a bordo de las embarcaciones deportivas tipo crucero. Los interesados podrán adquirir dichas láminas por medio de la Prefectura, extendiendo giro bancario a nombre de Jeserhidro, por valor de $ 250 moneda nacional, que es el precio de cada ejemplar.

Operativo de inspección de la Aduana local

Inspectores de la Aduana de Santa Fe vienen cumpliendo un operativo de verificación para establecer la cantidad y tipos de máquinas de sumar nuevas existentes en el ámbito de su jurisdicción, que abarca una considerable parte del territorio santafesino.

Como se recordará la Aduana Nacional, mediante resolución ha dispuesto que los mecanismos de procedencia extranjera deberán llevar obligatoriamente la correspondiente estampilla adherida, para poder salir a la venta.

En tal sentido los inspectores instruyen a los comerciantes del ramo sobre los alcances de la disposición que entrará a regir en breve.

Las inspeciones se extenderán a otras ciudades, entre ellas Reconquista, Coronda, Rafaela etc.

PUBLICACIONES

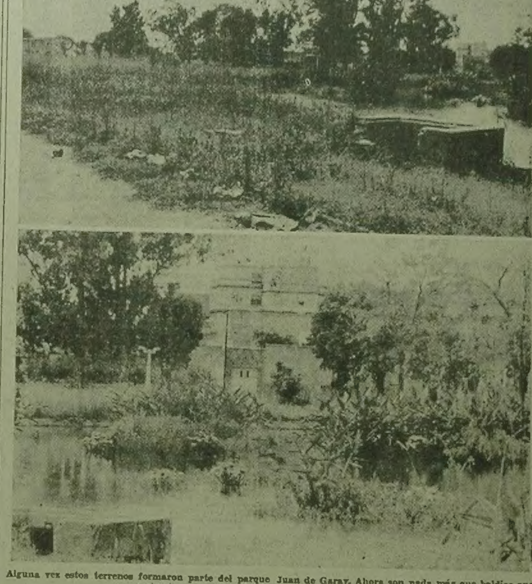
Actualidades de Japón

El Nº 19 de esta publicación bimensual del Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón, que dirige Chuji Okawa, quien nos visitó en 1973, contiene un amplio informe acerca de la entrada de la diplomacia japonesa en una nueva era, señalando que en 1972 fueron resueltos dos de sus problemas más importante: la reversión de Okinawa y la normalización de las relaciones con la República Popular de China.

Asimismo, con el título "El amor a los animales y el amor a la comunidad nacen de una misma raíz", se detallan aspectos de la ley promulgada para proteger a los animales, en cuyo artículo 2 se expresa que "nadie podrá sin causas justificadas matar, lesionar o torturar animales".

Otro interesante tema es el de la conversión de aguas residuales en aguas industriales.

Debe ser reintegrado a su anterior destino el sector noroeste del parque Juan de Garay



Alguna vez estos terrenos formaron parte del parque Juan de Garay. Ahora son nada más que baldíos que contrastan con el cuidado aspecto del resto del paseo

CUANDO se proyectó el acceso urbano a la autopista Santa Fe-Rosario, el nudo más importante para la distribución del tránsito fue proyectado en el ángulo noroeste del parque "Juan de Garay", para interconectarlo con la avenida tránsito pesado y Blas Parera, que iba a ser pavimentada. Con celeridad digna de mejor causa, las autoridades municipales de entonces se dieron a la tarea de despejar el área afectada, arrasando decenas de pinos, eucaliptus y otras especies que daban a ese rincón un especial atractivo. Casi simultáneamente con la terminación de estos trabajos, que comprendieron también el retiro de columnas de alumbrado y motivos ornamentales, dando forma a la total "desparquización" del lugar, el proyecto original fue variado adoptándose otra solución que, si bien fue más económica, no fue la más práctica ni elegante. El acceso a la autopista se hizo por Iturraspe con interconexión a nivel con López y Planes y del sector noroeste del parque Juan de Garay no se habló más, al menos públicamente.

AQUI Y AHORA

El tiempo ha transcurrido en medida harto generosa y el predio afectado del parque ha ido sufriendo un proceso de degradación cada vez más acentuado, con malezas que crecen a su entera libertad, plantas acuáticas que invaden el sector del lago paralelo a calle Paraguay y la luz, que ha sido repuesta en el resto del paseo "brilla" por su ausencia.

Evidentemente, la zona ha pasado a convertirse en el pariente pobre de un parque al que la atención municipal ha vuelto a acordar la debida atracción, razón por la cual el contraste es subido y mueve a reflexiones.

Probablemente, cuando se dispuso la construcción del intercambiador en terrenos del parque, los mismos fueron desafectados de su función como integrantes del mismo, radicando en ello la razón de su actual estado. Es decir, que al dejar de estar en jurisdicción municipal, la comuna se desobligó de su cuidado y conservación. De ser así, convendría que cuanto antes la autoridad correspondiente produjera el respectivo acto administrativo reintegrando esos terrenos a la órbita municipal, para que los mismos puedan volver a recibir los servicios indispensables como parte integrante del paseo.

De cualquier manera, sea cual fuere la situación jurídica o administrativa de esa zona, resulta de todo punto conveniente obviar plazos para que cuanto antes, el "pariente pobre" del parque Juan de Garay retorne al solar tradicional con todos sus atributos, sobre todo árboles, porque tal como están las cosas, ese ángulo representa una rémora que nadie tiene interés en que siga subsistiendo.

Infantes marginados: para ellos también habrá un verano feliz

Desde la fecha, la añosa quinta que la Compañía de Jesús poseen Piquete, en las proximidades de Villa Yapeyú, se poblará de gozes infantiles que por espacio de dos meses en renovados grupos, pasarán allí una semana de veraneo.

Bajo la espesa arboleda del lugar los fogones se encenderán como un pretexto para acercar a los niños y liberar sus potencias creativas en obras teatrales, interpretaciones musicales, etc., en tanto que los campos de juego y la pileta de natación servirán para aprender los deportes y las normas que los rigen así como para modelar una conducta fundada en la dignidad y en la fraternidad.

Por las noches, los anchos muros del viejo caserón cobijarán a los contingentes que en número de 80 niños por semana vivirán una nueva experiencia recreativa y formativa que apunta a forjar desde la niñez la grandeza argentina del futuro.

Para hablar sobre la concreción de este proyecto que se venía elaborando desde hace un tiempo, definir sus características y alcances, el secretario de Cultura y Bienestar Social de la municipalidad, Sr. Héctor Pizarro, junto a un nutrido grupo de colaboradores, convocó a conferencia de prensa que se llevó a cabo ayer en su despacho.

Dijo el funcionario que desde hace mucho tenían "en mente" la realización de los campamentos infantiles peronistas (C.I.P.) pero problemas de falta de recursos económicos echaban siempre una sombra de incertidumbre sobre los mismos. Sin embargo la actividad desarrollada por esa cartera con el apoyo de distintos organismos lo hizo por fin posible.

Número de niños

El número total de niños que participará de los campamentos asciende a 640, que serán distribuidos en grupos de 80 por semana. A su vez se conformarán por sexos y edades, siendo los topes de 8 a 10 y de 10 a 12 años. La incorporación se produjo por inscripción en los 4 barrios marginados elegidos y, en caso de excedentes, por sorteo; extendiéndose el plan experimental desde la fecha hasta el 28 de febrero venidero.

ALIMENTACION

Señaló el encargado de cocina que la alimentación "si es para chicos hay que pensarla muy bien" y en ese sentido manifestó que los menús —comprensivos de las cuatro comidas tradicionales— ya está elaborados asegurando que tendrán los valores nutritivos que correspondan aunque, por las características del país se buscará evitar el exceso de calorías.

SANIDAD

En este renglón se indicó que habrá un médico para hacer revisaciones periódicas sobre todo para la habilitación a la pileta de natación en tanto que enfermeros y un botiquín permanente cubrirán cualquier contingencia. También se habilitará una sala de primeros auxilios con los elementos necesarios.

Héctor Pizarro, secretario de Cultura y Bienestar Social de la municipalidad, informa a la prensa sobre los campamentos infantiles peronistas.

REGIMEN DE VIDA

La jornada comenzará entre 6 y 7 de la mañana y concluirá con fogones alrededor de las 23. En ese lapso se realizarán las distintas actividades previstas —gimnasia, deportes, natación—, se comerá y descansará. Habrá también funciones teatrales, confección de [illegible] y manualidades generales y cerrado el ciclo lo más saliente de lo desarrollado en esos aspectos será expuesto en el Teatro Municipal con el doble propósito de premiar la creatividad y difundir la experiencia.

EQUIPOS Y COSTOS

Para que todos los niños estén en igualdad de condiciones y dotados de los elementos indispensables para el campamento, la Secretaría de Cultura y Bienestar Social los equipará de pantaloncitos, remeras y zapatillas. Ello demanda un alto costo que será afrontado con la colaboración de distintas entidades y de particulares. Hasta ahora agradecen especialmente al Batallón de Anfibios, Ministerio de Gobierno, Jefatura de Policía, Cuerpo de Bomberos, U.N.L., Gada 121, presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Dunda, Cámara de Fruteros y las muchas personas que hicieron llegar su aporte generalmente en el rubro alimentación. El costo de esta última para los dos meses se estima aproximadamente en 2.500.000 nacionales mientras que una suma similar en equipos hace ascender la erogación total a alrededor de $ 5.000.000 de pesos viejos.

RESPONSABLES Y DIFUSION

Para atender en forma permanente a todos los aspectos del campamento habrá 7 responsables designados por el organismo organizador que cubrirán los cargos de cocina, sanidad, deportes, recreación, natación y difusión. Este último hará todos los días un parte que reflejará las actividades cumplidas y los hechos relevantes. Por otra parte también participarán 8 responsables pertenecientes a los barrios elegidos así como una dotación de alrededor de 35 personas en las distintas tareas.

Estiman en 400.000 toneladas el azúcar a exportar este año

Perspectivas de año excepcional, en cuanto a las actividades de exportaciones no tradicionales en cuanto a magnitud, presenta 1974 para el puerto de Santa Fe, a la luz de la intensa actividad desplegada por la administración de los Puertos de Paraná Medio en tal sentido.

En el caso particular del azúcar, si bien el rubro ha figurado de ordinario en las listas de exportación desde la estación marítima local, jamás se habían dado perspectivas como las que apuntan para este año, que ya comenzaron a manifestarse en los últimos meses de 1973. En efecto, según una estimación de fuente oficial, la ejecución del convenio con la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), representará un volumen de exportación de aproximadamente 400.000 toneladas, cifra que habla con elocuencia de la importancia que se asigna al puerto de Santa Fe como terminal de salida de ese producto hacia el exterior. En esos momentos, en los galpones fiscales, se encuentran almacenadas 200.000 bolsas de azúcar que, previo acondicionamiento en envases de yute, serán despachadas al puerto de Buenos Aires por vía fluvial.

Plantearon inquietudes a Perón pobladores del Norte

Pobladores de la "cuña boscosa" de la zona de Fortín Olmos, departamento Vera, han remitido un memorial al presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, planteando una serie de inquietudes.

Ponen de relieve que la "comuna es representativa apenas del 15 por ciento de la población", pues por "un equívoco o estar mal aconsejados" los justicialistas votaron en blanco y "desde marzo que se viene esperando y sufriendo las consecuencias de un ente que responde a intereses ajenos al pueblo justicialista".

Denuncia más adelante que "los comercios hacen lo que quieren con los precios tanto en los obrajes, parajes y pueblos como así en Fortín Olmos, han surgido inquietudes que luego fueron planteadas a la Dirección de Comercio, sin ningún resultado positivo".

Plantean problemas de atención médica, afirmando que el plan de salud rural está en total desintegración y que faltan ambulancias. Respecto al "monumento al hachero" dice que "es una burla, mientras sigamos viviendo como hasta ahora, sufriendo toda clase de opresiones y padecimientos. Sería mejor —agrega— emplear el dinero que se va a gastar tan inútilmente, en un proyecto de verdadera promoción para el hachero, como ser un tambo para suministrar leche a los pequeños o bien llevar a cabo un plan para construir techos de chapa en vez de tierra o paja".

En otra parte del memorial afírmase que se quiere hacer desaparecer el sindicato de hacheros, que mucho ha hecho por los trabajadores. "En vez de darle personería gremial y afiliarlo a una federación, se impuso directamente a la FATRE, con dirigentes que nadie ha elegido y para colmo son más amigos de los patrones que de los hacheros".

Cuestiona además la actuación del diputado nacional Dr. Mario Amaolo "por prometer cosas —asegura— que nunca cumplirá".

La ampliación del presupuesto para cargos policiales

El Poder Ejecutivo de la provincia, ha promulgado la ley 7.040 sancionada el 14 de diciembre del año anterior, por la cual se modifica el presupuesto general vigente, en jurisdicción del Ministerio de Gobierno (Policía de la provincia), mediante su ampliación en la suma total de $ 1.071.551.200 moneda nacional, para la creación de 400 plazas de personal de seguridad, personal subalterno de seguridad y defensa y agentes.

Se estima que a la mayor brevedad los referidos cargos serán cubiertos a fin de proceder al refuerzo de los planteles policiales.

No compensó expectativas la visita del cometa "Kohoutek"

TODO estaba preparado para el espectáculo del siglo, montado en el escenario celeste por las leyes inmutables de la naturaleza; la expectativa era grande y se barajaron posibilidades de diversos géneros, algunas francamente terroríficas. En los últimos días de diciembre y primeros de este mes, todo el mundo escrutaba el cielo con la esperanza de hallar al visitante proveniente de los ámbitos extragalácticos. Pero el cometa "Kohoutek" se mostraba esquivo y, si bien cumplía con absoluta regularidad el itinerario calculado en su aproximación al Sol, para luego retornar a los espacios infinitos, no asumía la magnitud predicha, luego prudentemente corregida por los astrónomos que, un poco desilusionados, aportaron las correspondientes explicaciones.

Nuestro informante en esta materia, Sr. Angel Meynet, presidente del Centro de Observadores del Espacio (CODE), nos explica que el gran acercamiento al Sol, nos devolvió un cometa completamente disminuido y sin personalidad, pues la nube de hidrógeno que rodeaba al cuerpo cometario se esfumó en parte, ocurriendo lo mismo con una gran porción de su núcleo de piedras y de hielo. Ello contribuyó —agregó— a que la visión tal cual se había calculado, no fuera lo extraordinaria que era de esperar.

Actualmente, es visible como astro de segunda magnitud en el oeste a la caída del Sol. Para colmo ese sector ha estado poblado de densas nubes desde el 5 del corriente, constituyendo un inconveniente serio para su observación. El 15 de este mes, el cometa pasará a menor distancia de la Tierra; sin embargo, su brillo será el de un astro de tercera magnitud, visible a simple vista. Se lo podrá hallar en la constelación de Acuario y rumbo al ecuador celeste y para divisarlo entre las estrellas de la zona será suficiente un pequeño catalejo o binocular.

Hasta aquí la información del Sr. Meynet, quien lamenta igual que todos el fracaso del espectáculo, pero reivindica a los astrónomos señalando que los cálculos de órbita y trayectoria han sido perfectos.

Escuela Técnica "Esteban Echeverría"

En la escuela nacional de educación técnica "Esteban Echeverría" y en el horario de 8 a 12 se informa a los interesados sobre los cursos de bordado a máquina, cocina y repostería, confección del vestido, artes decorativas, estenomecanografía, práctica comercial y técnicos en administración de empresas.

EDUCATIVAS

Instituto San Agustín

El Instituto San Agustín, dependiente de la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, hace saber que ha comenzado la inscripción para las clases que se dictarán a partir del 15 de enero venidero. Por otra parte, informa que los alumnos primarios y secundarios que adeuden alguna asignatura serán atendidos por profesores especializados. Mayores informes pueden requerirse a los teléfonos 33319 y 42031 en el horario de 10 a 12.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento.

Feria de Arte. — Hasta la fecha en la galería Fiouart, San Martín 2976. Pintura dibujo y cerámica.

Paisajes y marinas (óleos). — Hasta el 10 de enero en Rincón de Arte y Artesanía. Av. Ituzaingó 1280.

CONFERENCIAS

Víctor Blanco. — El 12, a las 18.30, en Bv. Gálvez 950, sobre: "Yoga y salud psicosomática". Organiza: Sociedad Naturista.

CINE

Ciclo de cine popular. — El sábado y el domingo próximos a las 21.30, en el anfiteatro Juan de Garay: "Los isleros", de Lucas Demare. Entrada libre. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

LEGISLATIVAS

Denuncian una posible evasión impositiva

El diputado Tito Livio Vidal (PJ), a quien acompañaba su colega Sr. Eldo Ethel Marozzi, informó a la prensa sobre el hallazgo efectuado en dos paquetes dejados a su nombre en la puerta del bloque, de boletas de la empresa Pedro Mario Borgo y Cía., de materiales de construcción, y otras sin membrete que según una nota adjunta no estarían contabilizadas, configurando entonces una flagrante evasión impositiva, y que entregó al director general de Rentas de la provincia, contador Tito L. Rocchetti.

Agregó el Sr. Vidal que en la nota se denuncian los nombres de quienes habrían escrito las boletas, y de quienes actuaban en la parte de contabilidad y laboral de la empresa, que serían empleados de la Dirección General Impositiva y del Departamento del Trabajo.

Igualmente expresó que respecto a la empresa mencionada hay denuncias de empleados de que no se llevan planillas del Departamento del Trabajo, lo que significa serios problemas para personal con muchos años de labor, y que además algunos figuran en cargos jerárquicos y se les paga como peones.

Señaló después el diputado Vidal que consecuente con su posición de denunciar los hechos que puedan constituir un atentado o defraudación contra los bienes de la comunidad o de la provincia, envió toda la documentación al director general de Rentas, contador Tito L. Rocchetti, para la constatación de una posible evasión impositiva.

La nota a Rocchetti

En la nota enviada por Vidal y Marozzi al contador Rocchetti se le manifiesta entre otros conceptos que sus bancas son receptoras de las más diversas inquietudes y problemas, lo que explica que le remitamos, expresan, esta documentación, "cumpliendo con la premisa insobornable de esclarecer todos los hechos que pueden constituir un atentado o defraudación a los bienes de la comunidad o patrimonio de la provincia".

Agregan que les han llegado algunas denuncias sobre maniobras de quienes pretenden eludir el pago de impuestos provinciales y nacionales, en las que estarían incursas empresas de nuestro medio. Señalan que es así como le envían una innumerable cantidad de facturas de venta de la empresa Pedro Mario Borgo y Cía., con domicilio en Aristóbulo del Valle 6857 de esta ciudad, "las cuales no estarían contabilizadas y habrían sido instrumento de la evasión fiscal antes referida".

Dicen luego que cuando se les solicite "estamos en condiciones de suministrar la filiación de personas que atestiguarían la veracidad de estos hechos" y sin pretender abrir juicios al respecto enviamos estos antecedentes para que si se estima pertinente se practique una inspección de oficio y de sus resultados se notifique a la Dirección General Impositiva, Municipalidad de Santa Fe y Caja de Pensiones Sociales, ley 5110.

Por último, aclaran que su actitud es simplemente de portavoz de inquietudes particulares, "dado que nuestra condición de legisladores no nos permite acallar denuncias como la presente" y señalan que se le dé al envío el trámite que corresponda.

Regresó el delegado del Ministerio de Trabajo en Santa Fe

Tras participar en la víspera en la capital federal del acto presidido por el ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, durante el cual asumieron los delegados regionales en las provincias, de acuerdo con la nueva estructura acordada a la policía del trabajo que pasó a ser ejercida totalmente por la Nación, regresó a esta ciudad el Sr. Pedro Oscar Tittarelli, designado para ocupar la delegación ministerial en Santa Fe.

El nuevo funcionario continuará atendiendo en su despacho de la ex Dirección Regional de la ex Secretaría de Trabajo, cuya titularidad ejerció hasta el 31 de diciembre pasado. Mantendrá esta situación hasta tanto sean completadas algunas cuestiones de organización de las estructuras internas de la repartición. Por último, en breves declaraciones a "El Litoral", el señor Tittarelli manifestó que eran sus deseos contar con la colaboración de las fuerzas que componen la relación laboral, para realizar una tarea fructífera, basada en el estricto cumplimiento de la legislación y convenciones en vigencia.

Opción del personal

Se ha dado a conocer el decreto No. 2638, originado en el decreto nacional No. 1111, por el cual el Ministerio de Trabajo de la Nación asume las atribuciones y funciones de los organismos provinciales con competencia laboral y la provincia de Santa Fe cesa de cumplimentar esas facultades.

En el decreto provincial se contempla la situación del personal que revista en dichas dependencias, autorizando a optar por su permanencia en el orden provincial o su traslado al nacional.

El 15 del corriente vencerá el plazo para dicha opción.

La repavimentación de un sector de la ruta nacional 166

El 16 del corriente, en la sede central de la Dirección Nacional de Vialidad, en la capital federal, se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública convocada para contratar la realización de trabajos en un sector de la ruta nacional Nº 166. Se trata del comprendido entre Nuevo Torino y Rafaela, con un total de 25 kilómetros 600 metros, donde será construida una nueva carpeta de rodamiento con mezcla tipo concreto asfáltico. La inversión autorizada alcanza a $ 200 millones 882.700 moneda nacional, habiéndose fijado un plazo de tres meses para la ejecución de la obra.

Aspirantes a la docencia en la Esc. Mariano Moreno

La dirección de la Escuela Provincial Nº 6 "Mariano Moreno", ubicada en Ituzaingó 1814, informa a los docentes interesados que en el local de la misma se encuentran expuestos los escalafones de sorteos de aspirantes a suplencias para el año 1974, y que el 14 del corriente, vence el plazo para que el maestro reemplazante opte por la escuela de su preferencia.

El Instituto de Est. Antropológicos y un plan futuro

Durante el año fenecido, el Instituto de Estudios Antropológicos, que dirige el profesor Lázaro Flury y depende de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal, centró su actividad en el campo de la antropología social, a través de cursos que dictaron, el docente citado, el subsecretario de la secretaría mencionada, Lic. Gustavo Pon; la señora Gagneten de Trevignani, a cargo de la Secretaría de Cultura Popular de la Universidad Nacional del Litoral; Jorgelina Martín, Carlos Bertone, Rosendo Yunes y otros.

Al finalizar los cursos se realizó una mesa redonda con profesores y alumnos para evaluar los resultados y cambiar impresiones sobre las actividades del año en curso. Como resultado de tal reunión quedaron constituidos cuatro grupos de trabajo, los cuales presentarán un plan analítico de las tareas que desarrollarán durante 1974. Es propósito de todos los participantes y de la dirección del organismo encarar en lo futuro la realización de un curso metódico sobre algunos de los aspectos fundamentales de la disciplina, que en gran parte depende de los proyectos y planes que presentarán en breve los equipos de trabajo señalados.

Plan con carácter de carrera

Cabe señalar que en la reunión referida se destacó especialmente la necesidad de encarar la futura actividad de la institución con un plan coherente, que permita estudiar la antropología como asignatura, abarcando las principales ramas: arqueología, etnología, folklore, antropología social y lingüística.

El plan por aprobar tendría carácter de carrera, pues las autoridades entienden que en sus tres años de actividad la institución ha cumplido ampliamente con su objetivo de posibilitar una aproximación real a la ciencia antropológica.

Los planes de los diferentes equipos serán sometidos a la dirección del establecimiento en el perentorio plazo de treinta días desde la fecha de la reunión, e inmediatamente serán estudiados por distintos especialistas para disponer posteriormente las actividades que se efectuarán en el nuevo período lectivo.



El intendente, Sr. Adán N. Campagnolo, acompañado por colaboradores y el Ing. Carlos S. Damiani, durante la conferencia de prensa.

SE DISPUSIERON MEDIDAS RESTRICTIVAS EN EL USO DE ENERGIA ELECTRICA EN SANTA FE

El problema ocasionado por el déficit energético producido en la capital federal y Gran Buenos Aires ha llegado también hasta el ámbito de nuestra ciudad, ya que ha afectado a todas las localidades y usuarios comprendidos en el sistema interconectado de Buenos Aires, San Nicolás, Rosario, Santa Fe y Paraná.

Con el objeto de informar sobre las medidas restrictivas adoptadas en la ciudad de Santa Fe se realizó una conferencia de prensa en el despacho del intendente municipal, de la que participaron el Sr. Noé A. Campagnolo, el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Téc. Eraldio Almirón y el jefe de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Carlos S. Damiani.

Origen del problema

El Ing. Damiani se refirió en primer lugar a la causa que ha motivado esta situación deficitaria de energía eléctrica dentro del sistema. Al respecto manifestó que ello está radicado especialmente en la caída de varias torres que sostienen las ternas de líneas de alta tensión que transportan la energía producida en El Chocón a la subestación de Ezeiza y otras a la salida de la subestación Henderson, al suroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Esa situación coincidió con un estado de producción restringida en lo que hace a las empresas SEGBA e Italo, debido a que se hallan en un período de acondicionamiento y mantenimiento de sus maquinarias.

De acuerdo a opiniones vertidas por el Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario y por la Asociación del Personal Superior de Agua y Energía de la misma ciudad, las empresas mencionadas estarían funcionando con el 46 y 15 por ciento menos en SEGBA e Italo, respectivamente.

Al preguntar al Ing. Damiani si la Central Atómica de Atucha quedaba afectada por la situación, expresó que como, debido a causas técnicas, todavía no entró en servicio, no se podía contar con su valioso aporte.

Restricción de un 15 por ciento

En atención a la situación el Ing. Damiani puntualizó que se necesita una restricción en el servicio que alcance al 15 por ciento en todo el sistema litoral.

Esta medida se estima que podrá durar alrededor de unos dos meses, mientras se reacondiciona una segunda línea paralela desde El Chocón, que ya se encuentra en vías de montaje.

Refiriéndose al 15% en la restricción, dijo que en la zona de Santa Fe supone un ahorro de unos 9.000 KW. Asimismo remarcó que esta restricción estará condicionada al ahorro que se produzca por la observancia de las medidas adoptadas y en las familias. "Caso contrario —dijo— habrá que recurrir a cortes que serían rotativos".

La restricción se cumplirá aproximadamente desde las 20.15 hasta las 22.30.

Medidas adoptadas por la municipalidad

Dadas las circunstancias mencionadas, el intendente municipal firmó el decreto No. 15659, de fecha 7 del corriente, en cuya parte resolutiva se disponen las siguientes medidas, que con carácter de emergencia, regirán en el municipio hasta tanto se solucione el problema.

En el ámbito público:

Prohibir la iluminación de vidrieras, letreros o cualquier otro sistema lumínico ornamental exceptuándose a sanatorios, farmacias, hospitales; No permitir el funcionamiento de los parques infantiles con juegos mecánicos en horas de la noche, excepto los sábados, domingos, feriados y vísperas de éstos; disponer que por intermedio de Agua y Energía Eléctrica se desconecten los focos de luz incandescentes de la ciudad ubicados a mitad de cuadra debiendo en todos los casos mantenerse exclusivamente los situados en las bocacalles; Restringir al máximo el sistema de alumbrado en avenidas, plazas y paseos públicos en general, el que deberá prestarse como máximo en un 50 por ciento del que se utiliza actualmente; Eliminar todo sistema de iluminación de frentes de edificios, monumentos, iglesias etc.

En el ámbito municipal:

Utilizar dentro del máximo posible luz natural en horas de funcionamiento de oficinas; Prohibir el uso de aparatos de aire acondicionado y/o circuladores de aire de más de 5 H. P.; arbitrar las medidas tendientes a evitar la prestación de servicios nocturnos y limitar en lo posible el uso de máquinas accionadas a electricidad; requerir de la Dirección Nacional de Vialidad la mayor restricción que pueda hacerse en los sistemas de iluminación de las vías de acceso a la ciudad (avenida de circunvalación, puentes, etc.).

Recomendaciones a la población:

Solicítase máxima colaboración para economizar consumo de energía eléctrica en iluminación y uso de artefactos eléctricos y recomendar muy especialmente a las instituciones deportivas y sociales el contralor al máximo del uso de sus instalaciones eléctricas, sugiriendo que en lo posible todas las manifestaciones deportivas se realicen con luz natural; probición de disputar partidos nocturnos de fútbol.

También el decreto dispone solicitar a las autoridades del gobierno de la provincia y a las reparticiones nacionales la colaboración necesaria.

EL AGREGADO DE FLUOR AL AGUA PARA CONSUMO

LA Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe ha dirigido una nota al secretario general del Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación.

Le informa que analizada en el seno de la comisión directiva la presentación referida a los riesgos que presuntivamente podría acarrear la falta de un exhaustivo estudio sobre la conveniencia o no de incorporar fluor a las aguas para consumo de la ciudad se ha resuelto asumir el tratamiento del problema, afectando "todo nuestro esfuerzo y posibilidades". Se ha designado responsable del estudio a la Dra. Mirta Streiger.

También —agrega— se iniciará inmediatamente la tarea de recabar de todos los organismos en el área de salud pública los datos o estadísticas con que al respecto se cuenta.

Por otra parte felicita a "los compañeros del sindicato por la preocupación demostrada en agotar todos los recursos tendientes a garantizar la salud de la población, verdadero ejemplo para quienes siendo se su deber específico no lo asumieron por desidia o irresponsabilidad".

El sindicato será permanentemente informado sobre los resultados de la gestión.

GREMIALES

Temas de importancia se analizarán en asamblea de empleados de Obras Sanitarias

Mañana a las 19 se reunirá en asamblea general el Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación, con el propósito de analizar un amplio temario.

Incluye la adopción de medidas a adoptar por parte del gremio frente al tratamiento administrativo, que califica de desconsiderado, de los funcionarios superiores y centrales de O.S.N. para con los problemas de los distritos del organismo del interior del país. Ello —afirma— atenta contra el proceso de descentralización operativa de la empresa, lesionando los intereses del público usuario.

Además se analizará el actual convenio de trabajo (aspecto salarial); consideración de su posible homologación con los convenios de otros trabajadores de empresas nacionales vinculadas a la prestación de servicios públicos.

Otro de los puntos refiere "a la situación creada en la Divisional Santa Fe de OSN y al gremio, a raíz de la desaparición de valores y dinero en la Delegación Comercial, hace más de un año, sin que se hayan esclarecido los hechos y responsables, ni se hayan tomado medidas en defensa del patrimonio de la empresa nacional. Medidas a adoptarse".

También se conversará acerca de la situación en torno de "promociones indebidas" de enero de 1972, denunciadas oportunamente por el gremio y el problema creado en torno del sector máquinas, cuyo personal tiene a su cargo el proceso de potabilización y atención de las bombas impulsoras, al que se le asigna una diversidad creciente de tareas, imposibles de cumplir con eficiencia y que atenta contra sus derechos laborales.

Por otra parte, la asamblea considerará la situación planteada a vecinos de Guadalupe Oeste, a raíz de la facturación que se le ha presentado, por instalación de agua corriente y conexiones domiciliarias mediante el sistema: "obras por cuenta de terceros".

Sindicato de Luz y Fuerza

Jubilados. — La subcomisión de jubilados del gremio de Luz y Fuerza con motivo de la iniciación del año, ha hecho llegar mensajes de salutación a todos los afiliados y familiares extensivo a todos los trabajadores activos y pasivos de la Federación de Luz y Fuerza.

Piden solución para personal de la Esc. Intermedia

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido a la comisión que tiene a su cargo la aplicación del decreto número 792, que dispuso la derogación de la escuela intermedia, manifestando su preocupación por la situación del personal docente afectado por la medida, y se solicita el dictado de normas que garanticen su reubicación para el próximo período escolar.

Con respecto a la posibilidad de reapertura de escuelas primarias que fueron transformadas en centros experimentales de escuela intermedia, se expresa en la presentación la urgencia de decidir el destino de las mismas y la necesidad de dar instrucciones al personal directivo de esos establecimientos, a fin de que puedan proceder a la inscripción de alumnos, y abocarse a las tareas de organización, para que se pueda iniciar normalmente el próximo período lectivo.

Realizará esta tarde asamblea la Unión Ferroviaria

Para las 19, está convocada la asamblea general extraordinaria de la Unión Ferroviaria.

Allí delegados que asistieron al plenario nacional del gremio efectuado en Buenos Aires, darán un amplio informe acerca de lo tratado y las conclusiones elaboradas.

Cabe acotar que se encuentran en Buenos Aires, los directivos Francisco Pérez, Germán Díaz y Oscar Porta, para realizar gestiones inherentes a la marcha del gremio ferroviario de nuestro medio.

Gestión de la Fed. de Músicos

El consejo directivo de la Federación Argentina de Músicos, se reunió el día 21 del cte. mes en la sede del Sindicato de Músicos de Rosario conjuntamente con los secretarios generales de los sindicatos adheridos para tratar importantes temas que hacen a la marcha de la entidad gremial. Cabe destacar que entre las importantes resoluciones adoptadas se destaca la constitución de una subcomisión de la Federación Argentina de Músicos quien, acorde con uno de los objetivos de la misma, establecido expresamente en sus estatutos se abocará al estudio y realización de tareas relacionadas con los intereses que afectan a autores y compositores de música, en especial el desplazamiento que han sido objeto en SADAIC como resultante de la aplicación de la ley No. 17.648 y sus decretos reglamentarios 5146/69 ordenamiento que instituyó el voto calificado y la vulneración de derechos adquiridos de muchos asociados que revestían el carácter de socios activos. A tal fin se intentará el nucleamiento de músicos que a su vez son compositores y/o autores de música, formándose un frente que con el apoyo de la F.A.M. tratará de posibilitar la derogación y/o modificación de tales normas y el dictado de una legislación que ampare sus derechos, de los que fueron despojados.



Historia para ser contada. - Había una vez un tero hembra que en el patio de una casa ciudadana —Europa 6763— construyó un buen día su nido, y tocada por la varita mágica de los ciclos biológicos se posó sobre él para incubar la nada, pero hete aquí que el dueño de casa —Santiago Chervatin—, movido por vaya a saber qué resortes extraños, colocó bajo ella dos pequeños limones y como el animalito persistiera en su posición también le acercó un huevo de gallina. Fue entonces que ocurrió un hecho que si en un principio fue puramente curioso, con el correr de los días se transformó en un ejemplo de simpatía y calidez: llegado el momento el huevo se abrió dando paso al pollito que comenzó a crecer junto a su madre accidental, quien parece ser tomó su papel muy a pecho. Lo cierto es que entre ambos se entabló una relación muy armónica, que viene bien como símbolo en este [illegible]. Pero [illegible] el reverso de la medalla: en vez de la violenta irrupción de las especies que quieren "empollar en nido ajeno" esta ave de características prehistóricas (¿otro símbolo tal vez?) acogió en el suyo a algo extraño. No podemos, en verdad, hablar de racionalidad pero tampoco desconocer un hecho que tanta falta nos hace a nosotros mismos. Por eso tomamos este aspecto, para que hoy y aquí valga como [illegible] sin retorcimientos. Se podrá argüir quizá que el asunto no es como se vé y mientras los [illegible] prevengan sobre una futura relación neurótica con madre totalitaria otros lo podrán enfocar como un ejemplo del desarrollo histórico de los pueblos dependientes. ¿Qué pasará después? ¿Modelará el pollito su propia personalidad estableciendo una nueva relación en madurez? La pregunta que hoy se nos escapa, vale para todos. Por ahora queremos ponerlo como un simple ejemplo de bondad, que es bastante decir.

Plan de Viviendas para trabajadores del S. del Seguro

Las autoridades del Sindicato del Seguro de Santa Fe han dado un comunicado por el cual convocan a una reunión para mañana, a las 20, que se realizará en la sede de la entidad, Juan de Garay 3365, de esta ciudad.

El tema de la reunión será lo concerniente al plan de viviendas que la entidad gremial pondrá en marcha en los próximos días.

Dadas las características de la reunión, se agradecerá puntual asistencia, ya que en la misma se establecerá la nómina definitiva de los afiliados que serán beneficiarios de dicho plan.

Salvando un error

En relación con una información publicada en la víspera según la cual lo producido en una colecta sería destinado al hospital de niños, cabe señalar que en realidad será donado a la Casa Cuna y ALPI.

Como se expresa en dicha información, esos fondos habrían sido recaudados para agasajar al presidente del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" de esta ciudad, Sr. Luis Bugliolo, lo cual fue desautorizado por asamblea a pedido del interesado.

Asimismo en esa oportunidad la misma asamblea reafirmó la actitud asumida, según la cual ningún dirigente aceptará agasajos y en la misma reunión se dio lectura a los telegramas y notas de felicitación provenientes de distintos puntos de la provincia, con motivo de las gestiones realizadas por el Centro durante 1973.

Telegramas detenidos

Se encuentran detenidos en dependencias del [illegible] de Correos y Telecomunicaciones los siguientes despachos telegráficos dirigidos a: [illegible]

Horarios de visita a las ruinas de Cayastá

Las autoridades del Dpto. de Estudios Etnográficos y Coloniales han informado sobre la fijación de nuevos horarios para realizar visitas a las ruinas de Santa Fe la Vieja.

Ellas podrán ser recorridas diariamente de 8 a 12 y de 15 a 19.30.

Hará anuncios en Rafaela el Dr. E. Galaretto

El ministro de Bienestar Social Dr. Eduardo Enzo Galaretto se trasladará esta tarde a la ciudad de Rafaela.

A las 20.30 en el edificio de la jefatura, formulará anuncios sobre beneficios que se acordarán al sector de jubilados y pensionados de la provincia.

Con posterioridad será agasajado con una cena en el Club Atlético.

Se carece de explicación efectiva respecto de la razón de los calambres

Casi se puede asegurar que no existe un ser humano que haya escapado de las molestias del calambre, tan común entre los deportistas, especialmente nadadores y corredores. Esta afección, atribuida generalmente a problemas musculares y circulatorios, se ha convertido en un reto para la medicina. Y aunque es probable que ninguno de ellos gane un Premio Nobel, actualmente hay un gran número de médicos interesados en investigar los calambres.

Calambres de todo tipo

En los músculos de las extremidades, los calambres pueden ocurrir por una variedad de circunstancias: los de los nadadores se presentan por esfuerzos excesivos, que les impiden el moverse hasta el punto de ahogarse a no ser que sean rescatados de inmediato. La actividad brusca de los jugadores de fútbol, básquetbol y hockey les produce calambres que les obligan a retirarse del campo de juego. Los de la pantorrilla son en ocasiones tan severos, que hacen saltar a la persona durante la noche. Las mujeres embarazadas también suelen sentir calambres en los últimos meses.

Existen también los calambres térmicos, llamados de los fogoneros, de los bomberos, de los mineros y de los cortadores de caña. El trabajo que éstos efectúan a temperaturas superiores a 37,8º C. les produce pérdidas de sal y deshidratación. Entonces aparecen intensos calambres en los músculos abdominales o del esqueleto y dolores terribles, cercanos al paroxismo, sobre todo en los brazos y en las piernas.

El escribiente

Otro de los calambres más comunes es el de los profesionales producido por la rutina del trabajo. Entre éstos están el de los escribientes, telegrafistas, pintores, pianistas, sastres y violinistas.

El más antiguo es el de los escribientes, que es un estado de impaciencia muscular de los dedos de la mano, los que junto con la muñeca y a veces el miembro superior, se inmovilizan. La persona puede ejecutar cualquier otro movimiento como sostener el tenedor, afeitarse, vestirse, peinarse, pero le es imposible escribir. Este calambre se ha considerado como una manifestación neurótica, pues quienes lo padecen son ansiosos, demasiados emotivos, debido a que el miedo a que [illegible] lo agudizan e impiden que la persona intente hacer un esfuerzo posterior.

Electromiografía

Aunque los calambres son tan comunes, constituyen uno de los casos más ignorados para la medicina. Según un investigador, "después de todo, ¿quién ha muerto de un calambre?".

Se han hecho estudios electromiográficos —que miden la actividad eléctrica del músculo— que indican que los calambres musculares ordinarios se originan en los nervios, y aparecen como un resultado del disparo de uno de éstos. Por ejemplo, si se carga una maleta por largo tiempo, el cerebro envía un mensaje a la mano para que sostenga la maleta. Cuando ésta se suelta, el nervio está tan estimulado que continúa dándole órdenes a los músculos de la mano que se contraiga. Entonces, éstos se "supercontraen" y en ese momento aparece el calambre.

Obstrucción sanguínea

Los científicos han sugerido que algunos calambres pueden deberse a un fenómeno en el músculo mismo. Uno de ellos observa que durante la contracción, las fibras musculares "enloquecen" y se presenta un dolor espantoso.

También se han atribuido a obstrucción sanguínea en el músculo, pues éste se contrae al estimularlo con cafeína, anormalidades semejantes a nódulos en los músculos de personas que padecen calambres.

En los experimentos, los únicos casos probados de calambres causados por un fenómeno local en el músculo no pudieron descomponer apropiadamente las grasas o usar eficientemente las moléculas liberadoras de energía, y de alguna forma estas deficiencias produjeron los calambres.

Tratamiento sencillo

A pesar de que las causas de los calambres son tan complejas es relativamente tratamiento es relativamente vulgar. A veces sólo basta un masaje en el músculo para que la sangre fluya y se corrija cualquier desequilibrio electrolítico.

Cuando hay calambres en las piernas, es suficiente ponerse de pie y estirar los músculos. Los relajantes musculares y la simple aspirina pueden aliviar el dolor. Para mejorar el calambre profesional, hay que cesar la actividad que lo produce y darle mucha atención a la ansiedad, demasiada preocupación y mala salud que le siguen.

En todo caso, la mejor prevención son los ejercicios de calentamiento antes de cualquier actividad física, para aumentar el abastecimiento de sangre.

MUNICIPALES

Camiones: rutas obligatorias para atravesar la ciudad

Recuerda la Dirección de Policía Municipal que los camiones que crucen la ciudad, deben seguir las rutas obligatorias siguientes:

Del norte a Paraná o puerto: Blas Parera, Estanislao Zeballos, Facundo Zuviría, Mariano Comas, Chacabuco, San Luis, Belgrano, al puerto o avenida Alem, viaducto "Nicasio Oroño" y a Paraná.

A Rosario y Córdoba: Blas Parera, Fray Cayetano Rodríguez, López y Planes, avenida de cintura, Buenos Aires y bulevar Zavalla.

De Rosario y Córdoba al norte: bulevar Zavalla, Buenos Aires, camino de cintura, López y Planes, Fray Cayetano Rodríguez y Blas Parera.

Para acceder al mercado de Abasto, desde cualquier rumbo, la entrada será por avenida de cintura y Mendoza y a salida, Mendoza hasta avenida de cintura.

Feria en Colastiné

Esta mañana se realizó una reunión en la Secretaría de Gobierno de la cual participó su titular, Raúl Orlando Dondán y miembros de la Unión de Feriantes.

Se trató la posibilidad de habilitar una feria franca en Colastiné y se decidió, en consecuencia, realizar mañana una visita al distrito para estudiar sobre el terreno tal habilitación.

Irregularidades

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos se informó que habiéndose comprobado ciertas irregularidades en el funcionamiento del balneario de Colastiné, se ha decidido realizar un estudio a fondo de la situación.

Alfarería y Cerámica

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de alfarería y cerámica que se desarrollarán entre el 4 y 22 de febrero en el taller Artesanal de La Guardia.

Estos cursos están destinados a docentes en actividad y se ha previsto la concurrencia de 15 alumnos.

Las inscripciones pueden registrarse en las oficinas de San Martín 2020, en el horario de 8 a 13 hasta el 31 del corriente.

Plazas y paseos

Una cuadrilla trabaja en la plaza de San José de Rincón; otra fue destinada a la plaza del Folklore, en Guadalupe, y otras dos lo hacen en las márgenes del lago del sur.

Operativo de limpieza

El anunciado operativo de limpieza profunda de las distintas avenidas de la ciudad, que ayer no pudo iniciarse debido a las condiciones del tiempo, tuvo principio de ejecución esta mañana.

Los trabajos tal como se anunciara, comenzaron en avenida Estanislao Zeballos procediéndose al raspado del solado.

Suspensión provisoria de tareas de reducción en el cementerio municipal

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos comunica que en el cementerio municipal han sido suspendidas por unos días las tareas de reducción de cadáveres. Tales trabajos se realizan sólo en casos muy especiales complementados por la dirección de la necrópolis.

Esta suspensión se debe a que el personal se encuentra afectado a trabajos de limpieza y reparación excepcionales.

Policía municipal

Información proporcionada por la Dirección de Policía Municipal y referida al trabajo de su cuerpo de inspectores, señala que en el período del 31 de diciembre al 6 del corriente, fueron labradas [illegible] actas por infracción a diversas ordenanzas. La mayor parte de las infracciones corresponden a [illegible]

Habilitación de días y plazo de gracia en recursos de apelación

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Criminal, integrada por los Dres. Alfredo Podestá, Martha Lecrino de Manteras y Norberto J. Iturralde, tuvo por decretada la habilitación de días [illegible]

Nuevo profesional

Arq. Jorge A. [illegible]



[illegible]